

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**“ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR E INTERNACIONAL DE
GUATEMALA Y LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA EN LA CONTRARREVOLUCIÓN DE 1,954”**

Tesis

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO

Previo a conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, noviembre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

| | |
|-------------|--|
| DIRECTOR: | Dr. Marcio Palacios Aragón |
| VOCAL I: | Lic. Henry Dennys Mira Sandoval |
| VOCAL II: | Licda. Carmen Olvida Álvarez Bobadilla |
| VOCAL III: | Licda. Ana María Margarita Castillo Chacón |
| VOCAL IV: | Br. María Fernanda Santizo Carvajal |
| VOCAL V: | Br. José Pablo Menchú Jiménez |
| SECRETARIO: | Lic. Rodolfo Torres Martínez |

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

| | |
|--------------|--|
| COORDINADOR: | Lic. Francisco José Lemus Miranda |
| EXAMINADOR | Lic. Rodolfo Torres Martínez |
| EXAMINADOR: | Lic. Luis David Winter Luther |
| EXAMINADOR: | Lic. Rubén Corado Cartagena |
| EXAMINADOR: | Licda. Mercedes de la Luz López de Bolaños |

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

| | |
|--------------|---|
| DIRECTOR: | Dr. Marcio Palacios Aragón |
| SECRETARIO: | Lic. Rodolfo Torres Martínez |
| COORDINADOR: | Lic. Rubén Corado Cartagena |
| EXAMINADOR: | Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas |
| EXAMINADOR: | Lic. Henry Dennys Mira Sandoval |

Nota: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis" (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política).

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: “ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR E INTERNACIONAL DE GUATEMALA Y LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA CONTRARREVOLUCIÓN DE 1,954”, presentada por el (la) estudiante CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO Carnet No. 201113632 .

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de noviembre del año dos mil dieciséis, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis “ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR E INTERNACIONAL DE GUATEMALA Y LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA CONTRARREVOLUCIÓN DE 1,954”. Presentado por el (la) estudiante CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO Carnet No. 201113632, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

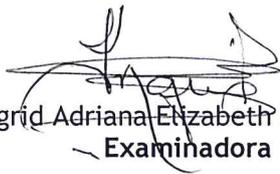

Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y
Exámenes Privados



c.c.: Archivo
9/ javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de octubre del año dos mil dieciséis, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO** Carnet No. **201113632**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR E INTERNACIONAL DE GUATEMALA Y LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA CONTRARREVOLUCIÓN DE 1,954”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Examinadora



Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
Examinador



Lic. Rubén Corado Cartagena
Administrador de Defensoría de Tesis y
Exámenes Privados

c.c.: Archivo
8b /jvt



Guatemala, octubre 07 de 2016

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Estimado Dr. Palacios.

En atención a la asignación como Asesor de Tesis del (la) estudiante: Cinthya del Rosario Girón Franco, en el tema de investigación: "ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR E INTERNACIONAL DE GUATEMALA Y LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA CONTRARREVOLUCIÓN DE 1954"; tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que desde el momento en que se oficializó dicha designación, he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por el (la) estudiante. En tal virtud, considero que el trabajo se realizó con alto nivel de profesionalismo científico y académico, por lo que se convierte en un estudio de apoyo directo a los interesados en conocer la realidad de la temática. Por aparte, se considera un documento valioso producido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial de la Escuela de Ciencia Política que se preocupa por el desarrollo del país.

Por lo tanto, la Tesis reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es FAVORABLE para que dicha Tesis continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente



Lic. David Winter Luther

Asesor

Internacionalista

Colegiado: 1490

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, siete de octubre de dos mil dieciséis.-----

ASUNTO: El (la) estudiante, **CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO** Carnet No. **201113632** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Luis David Winter Luther en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, diez de mayo de dos mil dieciséis -----

ASUNTO: El (la) estudiante **CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO** Carnet No. 201113632 continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Luis David Winter Luther que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/jvt

Guatemala,
10 de mayo de 2016

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR E INTERNACIONAL DE GUATEMALA Y LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA CONTRARREVOLUCIÓN DE 1,954”** Presentado por el (la) estudiante **CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO** Carnet No. **201113632** puede autorizarse como Asesor al (la) Lic. Luis David Winter Luther.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera



Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, diez de mayo de dos mil dieciséis -----

ASUNTO: El (la) estudiante **CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO** Carnet No. **201113632** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragon
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt

Guatemala,
09 de mayo de 2016

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR E INTERNACIONAL DE GUATEMALA Y LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA CONTRARREVOLUCIÓN DE 1,954”** Presentado por el (la) estudiante **CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO** Carnet No. **201113632** , quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Werner Enrique Regalado Castillo
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, nueve de mayo de dos mil dieciséis.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO** Carnet No. **201113632** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt

Guatemala,
09 de mayo de 2016

Doctor
Marcio Palacios Aragón
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR E INTERNACIONAL DE GUATEMALA Y LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN LA CONTRARREVOLUCIÓN DE 1,954”** Presentado por el (la) estudiante **CINTHYA DEL ROSARIO GIRÓN FRANCO** Carnet No. **201113632** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
1/javt

DEDICATORIA

A DIOS

Por concederme el don de la vida y brindarme la sabiduría necesaria.

A MI ALMA MÁTER

Por acogerme estos años de estudio y formarme como profesional en su seno
junto a la Escuela de Ciencia Política

A MIS PADRES

CARLOS FRANCISCO GIRÓN CALÍ sé que desde el cielo iluminas mi vida y me
cuidas.

ANA PATRICIA FRANCO MONTERROSO por enseñarme a que nunca debo
rendirme y por esforzarte todos estos años de lucha incansable.

Los amo mucho

A MIS HERMANAS

ANA GABRIELA Y KARLA PATRICIA por ser mi ejemplo de lucha y mis
acompañantes de vida. Las amo mucho

A MI TÍO

JUAN GREGORIO MENDOZA por apoyarme y por estar siempre con mi familia. Lo
quiero mucho.

A MIS ABUELOS

Fabiana Monterroso y Exequiel Franco, estoy segura que celebran éste logro
conmigo desde el cielo

A JACOBO ÁRBENZ GUZMÁN

Por ser el inspirador de mi vida profesional.

AGRADECIMIENTOS

A MI FAMILIA RAMIREZ FRANCO: por el apoyo que me han dado y de acogerme como familia. Los quiero

A LA FAMILIA ÁRBENZ por sus recomendaciones.

A TODOS LOS LICENCIADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA: por sus aprendizajes y enseñanzas.

A LICENCIADA INGRID RIVERA: por su apoyo en la academia y por su cariño sincero.

A ESTEFANY GIRÓN LINARES: por ser mi acompañante en ésta etapa y por ser mi hermana del alma.

A MIS AMIGAS: Flor Morales, Eimy Tribouillier, Kelsey Rivera y Tania Sandoval por brindarme su amistad y ayuda cuando la necesité.

A DOCTOR LUIS EDUARDO VELÁSQUEZ por el apoyo brindado junto al CIDIGI, Usac.

AL CENTRO De Fotocopiado De La Escuela De Ciencia Política: por su ayuda y su entusiasmo.

ÍNDICE

| | |
|--------------------|---|
| INTRODUCCIÓN | I |
|--------------------|---|

CAPÍTULO I

Aspectos Teóricos-Metodológicos

| | |
|-------------------------------------|---|
| 1.1 JUSTIFICACIÓN | 1 |
| 1.2 ESTADO DEL ARTE | 1 |
| 1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 4 |
| 1.4 DELIMITACIÓN..... | 6 |
| 1.5 PREGUNTAS GENERADORAS..... | 6 |
| 1.6 OBJETIVOS | 6 |
| 1.7 METODOLOGÍA..... | 7 |

CAPÍTULO II

Marco Teórico-Conceptual

| | |
|----------------------------|----|
| 2.1 Marco Teórico..... | 9 |
| 2.2 Marco Conceptual | 17 |

CAPÍTULO III

Marco Jurídico

| | |
|------------------------------------|----|
| 3.1 Legislación Internacional..... | 25 |
| 3.2 Legislación Nacional | 32 |

CAPÍTULO IV

Situación Mundial durante y al final de la Segunda Guerra Mundial

| | |
|---|----|
| 4.1 Inicio y primera etapa de la Segunda Guerra Mundial..... | 34 |
| 4.2 Durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial..... | 35 |
| 4.3 Últimas etapas de la Segunda Guerra Mundial | 37 |
| 4.4 Panorama de los Estados al final de la Segunda Guerra Mundial | 39 |

CAPÍTULO V

La Guerra Fría y el Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

| | |
|---|----|
| 5.1 Contexto al inicio de la Guerra Fría | 41 |
| 5.2 Situación Política interna de Los Estados Unidos de América | 41 |
| 5.3 Relación de Los Estados Unidos de América con América Latina al inicio de la Guerra Fría..... | 42 |
| 5.4 Guatemala y Los Estados Unidos de América durante la Guerra Fría..... | 43 |
| 5.5 “La X Conferencia de la Organización de Estados Americanos -OEA- de 1,954” | 50 |

CAPÍTULO VI

Política Exterior e Internacional del Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

| | |
|---|----|
| 6.1 Antecedentes..... | 59 |
| 6.2 Política Exterior de Guatemala del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán 1,951 - 1,954 | 59 |

| | |
|---|----|
| 6.3 Política Internacional del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán | 63 |
|---|----|

CAPÍTULO VII

“Análisis de la Política Exterior e Internacional de Guatemala y la influencia de los Estados Unidos de América en la Contrarrevolución de 1,954”

| | |
|---|-----------|
| 7.1 Preámbulo | 66 |
| 7.2 Análisis de la Política Exterior e Internacional de Guatemala del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán | 69 |
| 7.2.1 Análisis de la Política Exterior de Guatemala del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán | 69 |
| 7.2.2 Análisis de la Política Internacional en el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán..... | 71 |
| 7.3 Análisis de la Injerencia de los Estados Unidos de América en la Contrarrevolución guatemalteca de 1,954..... | 72 |
| CONCLUSIONES | 79 |
| BIBLIOGRAFÍA | 81 |

INTRODUCCIÓN

Actualmente, muchas de las consecuencias notorias en las situaciones de los países latinoamericanos radican en acontecimientos mundiales que se detonaron en el siglo XX.

Durante la Guerra Fría se vivió una de las diferencias ideológicas más amplia y marcada en el escenario mundial. La organización mundial estaba preinscrita por las superpotencias: el Primer Mundo era Los Estados Unidos de América – EE.UU.-bajo el capitalismo, el Segundo Mundo por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas –URSS- con el comunismo y el Tercer Mundo los países cuyo lugar no tenía apoyo hacia ninguna ideología.

El orden mundial para mediados del siglo XX, fue a partir de la ideología que se mantenía en los Estados. En Guatemala la “Revolución del 20 de Octubre de 1,944” marcó el inicio de la verdadera dependencia del país hacia otros Estados, donde la dependencia se marcó en el ámbito: político, social y económico.

El Doctor Juan José Arévalo fue el presidente electo democráticamente después de la Revolución seguido del Coronel Jacobo Árbenz Guzmán, donde sus gobiernos duraron 10 años, los intereses de las trasnacionales y del Primer Mundo se vieron opacados por dicho logro guatemalteco. Reflejado en un Plan cuya confidencialidad se mantuvo hasta décadas después de la injerencia por el gobierno estadounidense donde derrocaron al Presidente Jacobo Árbenz Guzmán.

La indagación de la Política Internacional de los países actualmente releva las circunstancias que se manejaron en el actuar y así mismo las consecuencias que contrajo mantener una ideología.

La personificación de la Política Exterior de Guatemala a partir de la Independencia hacia la Contrarrevolución marca el actuar de los intereses imperialistas y al juego de poder que se buscó y se logró durante la injerencia hacia el gobierno guatemalteco.

La investigación busca una aclaración de los acontecimientos por los cuales se logró la injerencia en el gobierno guatemalteco en 1,954. Motivado de información que respalda el actuar de los principales figurantes, mostrando una explicación mediante la teoría realista de las Relaciones Internacionales. Se representa análisis de personajes que han examinado la situación de injerencia, mostrando una explicación y concordancia con hechos a partir del Plan PBSUCCESS que fue dirigido por la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) relacionado con el manejo de la Política Exterior e Internacional de Guatemala del presidente Jacobo Árbenz Guzmán.

CAPÍTULO I

Aspectos teórico-metodológicos

1.1 JUSTIFICACIÓN

Se realizó el estudio porque la indagación de una verdad “justa y plena” para todos los actos que sucedieron en el gobierno de Jacobo Árbenz y marcar la coincidencia en el estudio de una injerencia mediante la Política Exterior e Internacional de Los Estados Unidos de América, esto será factible porque existe suficiente información hemerográfica, personas como informantes clave y relevante mencionar que existen estudios relacionados al tema, pero que no son de materia directa a la Política Exterior o Internacional de Guatemala.

La investigación pudo inducir a los Estudiantes de Relaciones Internacionales a un estudio sobre el contenido y “praxis” de la Política Exterior e Internacional para la comprensión de fenómenos relacionados con las “Súper Potencias”, acontecimientos coyunturales de intervención los cuales se reflejan aun en los países, primordialmente, Guatemala con la disposición de colocar entes de investigación mediante la Organización de Naciones Unidas -ONU- y programas similares como una nueva forma de injerencia extranjera.

Las personas podrán captar el problema que genera el imperialismo y las consecuencias que éste a futuro, mismo culpable de la coyuntura nacional.

1.2 ESTADO DEL ARTE

Se indagó en un estudio sobre las causas reales y consecuencias de la intervención de Los Estados Unidos de Norteamérica mediante su Política Exterior en países “en Vías de Desarrollo” en momentos cruciales de un Estado pequeño, como lo fue Guatemala, el cual buscaba una implementación democrática y

capitalista para desarrollarse plenamente, dando el escenario político, sirviendo y aportando a las Relaciones Internacionales.

La injerencia fue un fenómeno que se caracterizó después de la Segunda Guerra Mundial cuando da inicio la Guerra Fría, el ejemplo de intervención en Guatemala fue modelo de los países latinoamericanos y se quiso estudiar el caso el investigador Gabriel Aguilera escribe en “La violencia en Guatemala como fenómeno político” desde México el cual describe las consecuencias que contrajo el acontecimiento.(Aguilera Peralta, 1971)

Rony Alvarado, en ese mismo año escribe “La transformación agraria en Guatemala” se enlaza con el anterior estudio puesto que fue un análisis de los cambios que se dieron en Guatemala. (Alvarado Pinetta, 1964)

Internamente también la Universidad de San Carlos -USAC- de Guatemala mediante su Asociación de Estudiantes Universitarios dan consideraciones sobre algunos convenios y contratos norteamericanos en Guatemala en 1959 tres años después de la Contrarrevolución como repuesta a los ciudadanos del acontecer de las trasnacionales que estaban en el país. (AEU USAC, 1959)

Un año después en 1960 Rubén Barreda relata la situación en su libro “Guaridas infernales: Mi drama vivido durante mil 96 días en las mazmorras penitenciarias, en el periodo en que Carlos Castillo Armas, detentó poder y ultrajó la dignidad nacional” y reconoce la violación de derechos al país pero sobre todo a su soberanía. (Barreda, 1960)

En Cuba toman al país como ejemplo de “liberación al imperialismo”y José Castro relata en su libro “Política Internacional de Guatemala: 1954, 1951” como se manejó la Política Internacional en la época del Coronel Jacobo Árbenz Guzmán. (Castro, 1954)

Ante la indignación de guatemaltecos intelectuales quisieron manifestarla mediante escritos como: “El amanecer de una nueva era episodios de la participación de Guatemala en la vida Internacional” donde Carlos García Bauer

recalca el rol del país como pionero en la revolución social, política y económica. (García, 1951)

La Secretaría de propaganda y divulgación junto al grupo “La democracia avanzada” narran en “El caso de Guatemala pruebas irrefutables de la vasta conspiración internacional, que se ha venido organizando para destruir la soberanía de un pequeño país latinoamericano” por las intenciones internacionales. (Secretaría de propaganda y divulgación, 1954)

Y también desde su postura como director de la Política Internacional el señor Guillermo Toriello Garrido desde su exilio a México escribe; “A dónde va Guatemala”. (Toriello, 1956)

Años después en 1,974 cuando el país se encontraba en otra era el señor Alfonso Bauer Paiz hace un análisis “La Revolución Guatemalteca del 20 de octubre de 1944 y sus proyecciones económicas Sociales” como consecuencia a la guerra que afrontaba el país y como actor durante el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán. (Bauer, 1974)

Toriello Garrido vuelve a escribir la “Política Exterior de Guatemala, Decenio, 1944-1954” para poder ampliar la visión del panorama coyuntural de la época. (Toriello, Política Exterior de Guatemala: Decenio 1944-1954, 1974)

En 1,977 Edelberto Torres Rivas hace analogías mediante su libro “Guatemala: Medio siglo de Historia Política” fue una de las últimas publicaciones respecto al tema, después en el país el ente que únicamente ha escrito acerca del tema es la Editorial de la Universidad de San Carlos mediante pequeñas revistas conmemorativas a la época. (Torres Rivas, 1977)

Durante el pasado siglo la situación del país sirvió de modelo como país demandador, recaudando datos históricos y sin duda alguna la Intervención extranjera (que tuvo una posición en contra).

Solamente la Disciplina de Las Relaciones Internacionales en los Países Latinoamericanos ha abordado el tema. La metodología que presentan la mayoría

de los libros anteriores es un método Histórico basado en escritos o experiencias vividas

El proyecto como un tributo en honor a Jacobo Árbenz Guzmán, aspectos como, dar a conocer la estrategia capitalista que él quería implementar en Guatemala donde prevalezca la injerencia extranjera a causa de La Política Exterior e Internacional que resulta de la dependencia de Los Estados Unidos de América.

La Biblioteca “Cesar Brañas” dependencia de la Universidad de San Carlos De Guatemala tiene la mayor colección de libros acerca de Revolución guatemalteca y así mismo de la Contrarrevolución. Encontré ambigüedad respecto al tema y que no ha sido investigado hace menos de diez años.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante la Guerra Fría los ideales mantenían un sentido principalmente económico y político, los cuales fueron móvil para poder acusar a cualquier Estado de “traidor”, por la relevancia que se mantenía acerca de las disposiciones que los Estados Unidos de América salvaguardaban respecto al capitalismo, donde su contrario era el comunismo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

En el continente se manejaban ciertos parámetros para sobrellevar la Guerra Fría, los cuales consistían en la prohibición y negación de ciertas actividades que no enmarcaran en el capitalismo, llevando hasta cierta circunstancia de negar cualquier actividad que fuese utilizada para que las personas pudiesen organizarse en forma de *complot* al gobierno estadounidense. (Cazali, 1998)

En Guatemala en 1,954 con el derrocamiento del Presidente Jacobo Árbenz Guzmán enmarca una situación de “descontinuación” de un periodo de avance del país implementando su programa gubernativo. Los objetivos principales fueron transformar a Guatemala de una nación independiente con una economía semi-colonial en un país económicamente dependiente, ser un país capitalista y dejar

su sistema feudal e incrementar el nivel de vida de los guatemaltecos. (Gleijeses, 2008)

Desde su discurso de toma de posesión, el presidente Jacobo Árbenz impactó con la relevancia las propuestas económicas, el mayor recelo hacía Árbenz fue que no fue una demagogia sino fue un hecho el actuar respecto a los proyectos a implementar. (Vilanova de Árbenz, 2000)

Puesto que se había implementado una nueva “Era económica” que consistió en colocar latifundios en manos de los campesinos para que ellos pudiesen producir subsistir y juntamente comercializar con sus productos, mediante lo que fue: “El Decreto 900, La Reforma Agraria”.

Dicha política económica, había merecido la censura de grandes propietarios de la tierra, así como de los del país como de la Compañía Frutera. Ésta compañía había llegado a juntar grandes extensiones de terrenos nacionales. Las cuales se había concedido en las dictaduras del liberalismo, que ocupaban zonas fértiles y propicias para el cultivo del banano y otros frutos tropicales.(Cazali, 1998)

La implementación del “La Ley de Reforma Agraria” efectuada fue “golpe bajo” para trasnacionales estadounidenses implementadas en Guatemala, porque despropió latifundios pertenecientes a éstas. La “UnitedFruitCompany -UFCO-” y la “Compañía Agrícola de Guatemala -CAG-” vieron la emisión de la Ley; que afectaba sus intereses como propietarios rurales. (Cazali, 1998)

La -UFCO- junto a la “International Railways of Central America” -IRCA-, (por sus nombres y siglas en ingles). La persecución hacia el gobierno guatemalteco coloca su estallido al momento de colocar el Decreto 900, la construcción de una carretera que rompía el monopolio de importaciones con la apertura de un nuevo puerto y la ejecución de políticas para la dependencia económica de Guatemala, con lo cual el gobierno estadounidense se reflejó amenazado por el Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán.

1.4 DELIMITACIÓN

1.4.1 Unidad de análisis: La Política Exterior e Internacional del Gobierno de Jacobo Árbenz.

1.4.2 Delimitación Espacial: Guatemala, Centro América

1.4.3 Delimitación temporal: Enero a Junio de 1,954.

1.5 PREGUNTAS GENERADORAS

a) ¿Cuál fue la posición de Harry Truman (presidente estadounidense después de la Segunda Guerra Mundial) acerca de su implementación de Política nacional en los Estados Unidos de América?

b) ¿Cuáles fueron los elementos fundamentales de la Política Exterior de Guatemala durante el Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán?

c) ¿Cuál fue el rol de la Comunidad Internacional durante la Contrarrevolución de 1954?

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 Objetivo General

Analizar la política exterior e internacional del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán durante la contrarrevolución apoyada por los Estados Unidos de América.

1.6.2 Objetivos Específicos

- 1) Analizar los objetivos de la Política Exterior e Internacional de los Estados Unidos de América durante la Guerra Fría y sus efectos a Guatemala.
- 2) Indagar las acciones o estrategias utilizadas por el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán y porque dependió de la injerencia de Potencias extranjeras, específicamente de Los Estados Unidos de América en Guatemala

1.7 METODOLOGÍA

1.7.1 Método: Mediante el “Materialismo dialectico” que propone una interpretación de la realidad concebida como un proceso material en el que se suceden una variedad infinita de fenómenos, a partir de otros anteriormente existentes.

Junto al “Método histórico” reconstruyendo el pasado de manera exacta y objetiva indagando en rigurosos y variados testimonios de los hechos que proporcionan información acerca del golpe de Estado que recibió el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán las cuales se relacionan con el problema junto al análisis de la Política Exterior de Guatemala como tema central la autodeterminación de los países que dicta el Derecho Internacional.

Se analizó mediante métodos los actos que dio la interpretación de la realidad que suscitaron fenómenos amplios y directos. Que fueron producto de acontecimientos realizados y perpetuados durante la Revolución del 20 de Octubre donde se venció dictaduras liberales, desencadenando declinación institucional y constitucional en Guatemala.

El enmarque de los objetivos principales al inicio del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán junto a las interpretaciones de las transnacionales en Guatemala. Y el desenlace que mantuvo el gobierno de presidente Árbenz.

1.7.2 Técnica: Se utilizó la entrevista, aplicable a personas que han interactuado con el tema. También han realizado estudios acerca de la Política Exterior y la Política Internacional de Guatemala de los gobiernos revolucionarios, comprendidos de 1,944 a 1,954.

1.7.3 Instrumentos: A través de la entrevista semi-estructurada que es un instrumento donde se aplicó una estrategia mixta que utiliza preguntas estructuradas y espontáneas, aplicándolo como el primer filtro de

información. Los instrumentos se pasaron a personas que son expertos en el tema.

La recolección de datos sobre la Injerencia internacional en Guatemala, fue el segundo foco de información en la investigación, recalcada en la Biblioteca Central de la Universidad de Guatemala, El Centro de Investigación de la Escuela de Ciencia Política, el Centro de Información y Documentación de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Hemeroteca Nacional de Guatemala y la Biblioteca Cesar Brañas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPITULO II

Marco Teórico-Conceptual

2.1 Marco Teórico

La conceptualización a partir de la delimitación se inicia en las Políticas realizadas por los gobiernos revolucionarios en Guatemala darían paso a la Dependencia añorada por el país durante muchos años donde persistían las dictaduras y la intervención extranjera. A partir de la Revolución en Guatemala en 1,944 se rompían décadas de dictaduras las cuales conllevaron a que las Relaciones Internacionales de Guatemala restringieran la intervención de Estados extranjeros que de alguna manera intervenían con las decisiones políticas, sociales, y económicas.

Solo en Guatemala se registraron tres intervenciones armadas directas de Estados Unidos, siendo la primera en 1,920 cuando tropas militares realizaron acciones durante dos semanas contra sindicalistas.

Luego fue la operación de comandos, bombardeo y amenaza nuclear contra el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán en 1,954. La CIA dirigió la intervención desde el exterior. Siendo la intervención indirecta como parte de la Doctrina de Seguridad Nacional y el apoyo en inteligencia, contrainteligencia, armas y entrenamiento que Estados Unidos ha proveído a Guatemala.

Al manejar e indagar respecto a la Política Exterior e Internacional del gobierno de Jacobo Árbenz se localizará donde radicó la injerencia.

Enfatizar en los siguientes conceptos da explicación y forma a la investigación.

2.1.1 Paradigma Idealista de Las Relaciones Internacionales

Al final de la Primera Guerra Mundial implicó la revolución paradigmática en cuanto al estudio de la política mundial. Se dio un sistema que se incluía, el altruismo, cooperación y colaboración. Pues, la sociedad internacional se debió ver la guerra como un problema mundial y el principal problema para la paz mundial. Se requeriría de la creación de un sistema que fuera a fortalecer las instituciones internacionales y así suprimir un sistema anárquico. La seguridad colectiva debía ser prioridad, el control legal de la guerra y la reducción de inversión armamentista. Generalmente un orden donde perpetuara la paz entre los Estados, como lo decía Immanuel Kant, específicamente: “no debe haber guerra”.(Contreras, 2004)

La Sociedad de Naciones fue un modelo de cooperación para que se evitara la guerra de toda posibilidad. Los Estados debieron mantener es seguridad colectiva como forma prioritaria y buscar la reducción en la compra armamentista para que no se dieran conflictos entre los Estados, la paz debía ser el objetivo principal de ésta asociación.

2.1.2 Teoría de la dependencia

La Teoría de la Dependencia surgió en América Latina en los años sesenta y setenta.

Sostiene los siguientes postulados:

- ✓ El subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados.
- ✓ Desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso.
- ✓ El subdesarrollo no es ni una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo ni una precondition, sino una condición en sí misma.
- ✓ La dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también crea estructuras internas en las sociedades. (Blomström y Ente, 1990)

Immanuel Wallerstein analiza el capitalismo como un sistema basado en una relación económica, social, política y cultural que surgió a finales de la Edad Media

y que dio lugar a un sistema mundial y a una economía mundial. (Wallerstein, 1979)

Éste enfoque, que distingue al centro de la periferia y la semi-periferia, enfatiza el rol hegemónico de las economías centrales en la organización del sistema capitalista.

André Gunder Frank sostuvo que las relaciones de dependencia en el mercado global se reflejaban en las relaciones de dependencia estructural dentro de los Estados y entre las comunidades.

Aunque existen diferencias entre los enfoques de la dependencia, generalmente la pobreza es explicada como un resultado de las circunstancias particulares de la estructura social, el mercado laboral, la condición de explotación de la fuerza de trabajo y la concentración del ingreso. (Gunder, 1976)

Para ésta teoría se pueden identificar distintas etapas en la historia de América Latina en términos de las relaciones de producción dominantes en las sociedades.

Se identifican las plantaciones y la minería con la semi-servidumbre o la esclavitud. Así, la estructura de tenencia de la tierra permite explicar la extensa pobreza rural que caracterizó a algunos países dependientes en los siglos XIX y XX. (Cardoso y Faletto, 1969)

Al discutir procesos industriales en América Latina, otros análisis se han enfocado en la pobreza como una consecuencia directa del proceso de exclusión del mercado de trabajo urbano.

Para otras miradas, la dependencia es definida por medio de la creciente importancia del capital extranjero junto con la acumulación del capital en pocas manos, lo que conduce a un empobrecimiento masivo de la población, debido a la concentración del ingreso. (Cardoso y Faletto, 1969)

2.1.3 Materialismo Histórico

El materialismo histórico es la doctrina del marxismo-leninismo sobre las leyes que rigen la evolución de la Sociedad humana.

El materialismo histórico es la aplicación consecuente de los principios del materialismo dialéctico al estudio de los fenómenos sociales. Antes de Marx imperaba en la ciencia la interpretación idealista de la historia. (Boron, Amadeo, & González, 2006)

La creación de la teoría del materialismo histórico está vinculada al descubrimiento más grande hecho por Marx en cuanto a la interpretación de la historia y de los sucesos históricos.

“Así como Darwin descubrió la ley de la evolución del mundo orgánico, Marx descubrió la ley de la evolución de la historia humana; el hecho tan sencillo, pero oculto hasta entonces bajo la maleza ideológica, de que el hombre necesita, en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer política, ciencia, arte, religión, que por tanto la producción de los medios materiales inmediatos de vida por consiguiente, la correspondiente fase de la evolución económica de un pueblo o de una época son la base sobre la que se han desarrollado las instituciones estatales, las concepciones jurídicas, el arte y también las ideas religiosas de los hombres, con arreglo a la que por tanto deben explicarse y no al revés, como hasta entonces se había venido haciendo” (Engels).

El materialismo histórico ve en el desarrollo de los modos de producción de los bienes materiales necesarios para la existencia de los hombres, la fuerza principal que determina toda su vida social, condicionando también la transición de un régimen social a otro. Sin producir bienes materiales no puede existir ninguna Sociedad. (Boron, Amadeo, &González, 2006)

2.1.4 Política Exterior de Los Estados Unidos de América en el gobierno de Dwight David Eisenhower

Dwight David Eisenhower fue un militar y político que sirvió como 34º presidente de los Estados Unidos de América entre 1953 y 1961.

El concepto de represalia masiva, implicaba una reducción de armamento convencional en beneficio del incremento del armamento nuclear. La carrera armamentística que acompañó a la Guerra Fría adquirió unas dimensiones colosales cuando Estados Unidos probó la primera bomba de hidrógeno en 1952 y la Unión Soviética hizo lo mismo seis meses después. (Buchot, 2007)

Desde ese momento, ambas naciones continuaron con las pruebas de sus armas nucleares y se dedicaron a perfeccionar los medios de transporte y lanzamiento de dichas armas. Se fabricaron nuevos bombarderos de largo alcance y desde 1957 las dos potencias contaron con misiles balísticos intercontinentales. (Buchot, 2007)

2.1.5 Guerra Fría

“La Guerra Fría” un breve aunque enjundioso estudio sobre la situación mundial que, al final de la Segunda Guerra Mundial, condujo a establecer ese tirante equilibrio entre las dos potencias, y explica de manera sencilla el discurrir de esos cuarenta años de guerra solapada ensombrecidos por el riesgo de una hecatombe nuclear. (Lozano, 2007)

Se podría decir que la Guerra Fría fue un enfrentamiento ideológico entre dos naciones que defendían sistemas de valores diametralmente opuestos: capitalismo y comunismo. De hecho hay quien defiende, según esto, que el verdadero origen de la Guerra Fría se remonta al triunfo de la Revolución Bolchevique, cuyas ideas, Estados Unidos no estaba dispuesto a permitir que se propagasen.

Ese enfrentamiento hizo que el campo de batalla estuviera en la arena política y social, siendo las armas la propaganda y el terror. En efecto, la lucha ideológica debía continuar hasta el momento en que una de las dos doctrinas conquistase el mundo, por eso tanto EEUU como la URSS buscaban aliados a los que inculcar su filosofía, fortaleciendo así su bloque. (Jones, 1995)

Pero no hay que olvidar que la verdadera fuerza de cada contrincante estaba en su poder atómico. Como se explica en el libro: *“La Guerra Fría, el Mundo dividido”* algunos historiadores apuntan el hecho de que el uso de la bomba atómica contra Japón, cuando sus ejércitos ya estaban cercados en todos los frentes y su rendición era cuestión de tiempo, no fue tanto una estrategia para obligar a la rendición nipona como una advertencia de EE.UU. a la URSS que dejaba claro el poderío estadounidense de cara a disuadir cualquier intento de los rusos de intentar algún movimiento en contra de EE.UU. (Saura, 2009)

Los rusos sin embargo se hicieron pronto con su propio ejemplar de la terrible arma y demostraron tener no sólo la capacidad, sino también la intención, de atacar Estados Unidos en caso necesario. Por tanto ambas potencias, sin dudar del poder del enemigo, buscaron mantener un equilibrio que, aunque frágil, asegurase la no destrucción mutua. (Saura, 2009)

Ese precario equilibrio se mantuvo no sólo (aunque principalmente) por la amenaza atómica, sino también gracias a los esfuerzos de ambas potencias por no dejarse superar en ningún frente por sus adversarios, a la vez que luchaban por difundir los valores de su ideología en todo el mundo y especialmente en territorio enemigo.

Esto tuvo naturalmente sus consecuencias, que se dejaron notar fundamentalmente en las políticas interiores de ambos países, las cuales por lo general se resintieron como fruto de la obsesión por vigilar al enemigo e invertir en armamento.

Además, las políticas de contención, es decir, aquellas destinadas a impedir el avance de la ideología enemiga en el propio territorio, sirvieron de excusa para las purgas internas que desde las cúpulas de ambos sistemas se promovieron. Y tampoco hay que olvidar el uso del terror (al “Otro”) como una eficaz herramienta para atenzar a la población y justificar los desmanes que se cometieron. (Saura, 2009)

Con cierta candidez Álvaro Lozano, no en vano es diplomático, retrata las luchas que la guerra fría promovió en terceros países que ambas potencias usaron como campo de batalla para dirimir sus querellas. El apoyo prestado a dictadores sudamericanos por parte de Estados Unidos no obedeció tanto a un intento de frenar el avance del socialismo en la zona, como a defender los intereses de las empresas norteamericanas que impunemente la expoliaban. Además la guerra fría tuvo que ver también con la guerra de Corea, la de Vietnam o la invasión de Afganistán por la URSS. (Lozano, 2007)

2.1.5.1 Situación Política Mundial durante la Guerra Fría

Desde que la ONU decidiera en 1,947 la creación del Estado de Israel en territorio palestino, se estableció un permanente estado de tensión que ha provocado cuatro guerras y conflictos continuados hasta hoy.

Actúan como agravantes: la situación estratégica, intereses de las grandes potencias en los grandes yacimientos petrolíferos, expansionismo de los estados de la zona, etc. Ben Gurión proclama el Estado de Israel en 1,948.

La Primera Guerra fue en 1948: Egipto, Jordania, Siria y Líbano no aceptan el nuevo estado a costa de Palestina y atacan a Israel que les derrota y ocupa toda Palestina. (Saura, 2009)

Se inicia el éxodo palestino y creación de la O.L.P. y da inicio la segunda guerra en 1,956: Coincidiendo con la crisis de Suez. Israel arrolla a los egipcios otro acontecimiento es la Guerra de los 6 días en 1,967 que ante las amenazas de Egipto, Jordania y Siria, tropas de Israel al mando de Dayan ocupan el Sinaí, Cisjordania, Gaza y el Golán.

Ante el apoyo de Estados Unidos a Israel, los países árabes se acercan a la URSS. Se usará el petróleo como arma de presión y la subida de los precios del crudo desencadena una crisis económica.

El canal de Suez queda inutilizado por la guerra, las negociaciones de paz entre Egipto e Israel, llevaron en 1979 a los Acuerdos de Camp David, firmados por Sadat y Begin por lo que Egipto rompía con la URSS e Israel se retiró del Sinaí. Pero se inició la crisis del Líbano, siendo ocupado el Norte por Siria y el Sur por Israel. Es el único conflicto de la Guerra Fría que sigue abierto actualmente, Sadat (Egipto), Carter (USA) y Begin (Israel). (Saura E. 2009)

El intervencionismo de Estados Unidos en Latinoamérica Estados Unidos comenzó su Política intervencionista en América Central y el Caribe a finales del siglo XIX mediante la política del "Big stick". Básicamente para garantizar los intereses económicos de las empresas agrícolas, comerciales y petroleras en la zona.

La Guerra Fría será el pretexto para dar legitimidad política y justificar este intervencionismo que aumentó y se consolidó entre 1950 y 1985. La política de EE.UU entre 1945 y 1990, fue agresiva y contundente. Sin cambios básicos en lo esencial en las formas usadas desde fines XIX, solo que bajo la justificación política e ideológica de la Guerra Fría y más centrados en el exterminio de cualquier veleidad socialista o revolucionaria. (Saura, 2009)

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Política Exterior

Una estrategia programada para realizar la actividad gubernamental de un Estado; frente a otros Estados y entidades internacionales. Buscando intereses nacionales a través de técnicas y mediante el alcance de metas. (Osorio, 2001)

“Cuando procedemos al nivel del análisis micro-internacional, la experiencia directa y la literatura especializada nos inducen a abordar el estudio de la política exterior de los Estados, por ser ésta el núcleo principal de conexión entre la vida nacional y la realidad internacional. No obstante, lograr una definición precisa de la expresión política exterior, no resulta tarea sencilla.” (Calduch R, 1993)

Al realizar un análisis acerca de la Política Exterior por parte de los internacionalistas se detectan tres confusiones en las cuales está: 1) Es la identificación de una política exterior de un Estado con la política exterior realizada por su Gobierno dando como resultados procesos elementales donde una asimilación de la realidad nacional con el principal órgano del poder ejecutivo es erróneo y simple.

Se dio durante la Edad Contemporánea un protagonismo político dinámico que es la base de todo Estado ha terminado plasmándose en una diversidad de poderes e instituciones que participan tanto en política nacional como en las relaciones exteriores del país de manera positiva o negativa, entonces a la Política Exterior corresponde comprender la política gubernamental en las relaciones con otros países pero debe incluir también cuantos órganos estatales y sociales, diferentes al gobierno pueden protagonizar algo significativo en las relaciones que unen al Estado con la comunidad internacional.

2) Cuando se refieren a la política exterior de algún Estado algunos autores observan como única su acción exterior, donde naturalmente la actividad del Gobierno desarrollada en el contexto internacional consiste una parte elemental de la política exterior junto a ella no puede dejar la importancia de la toma de

decisiones previas a la acción exterior ni mucho menos la evaluación o control de los resultados logrados con ella, desde luego quienes cubren infortunada concepción de la política exterior no está teniendo ni menor dificultad de extenderse en consideraciones políticas o bien dentro de las burocracias nacionales.

Aún se da dentro de ésta corriente es limitada la concepción de política exterior que se asocia con actividad diplomática, por supuesto, la diplomacia y la guerra son parte de ella por medio de actuaciones exteriores de los Estados.

3) Plantear el análisis de la Política Exterior como un ámbito teórico desconectado de la política interna de los Estados, por eso en éste estudio se abarcará ambas políticas del Estado guatemalteco.

2.2.1.1 Proceso en las decisiones de la Política Exterior

El proceso en la fórmula de decisiones dentro la Política Exterior contiene varias etapas, dentro de las cuales están:

- a) Evaluación del ambiente político, internacional y doméstico: como es aplicada en el escenario internacional, debe ser entendido por un Estado para determinar la mejor de la Política exterior,
- b) Planteamiento de metas: el Estado debe determinar que metas son afectadas por el ambiente político-internacional, donde algunas veces se debe priorizar.
- c) La determinación de iniciativas políticas: cada Estado es responsable de que sus políticas conlleven a la meta planeada. Se evalúa la capacidad del Estado para aplicar las diferentes iniciativas políticas, dando evaluación de las consecuencias.
- d) Acción formal de toma de decisiones: las decisiones son tomadas generalmente por medio de la forma ejecutiva del gobierno, a veces con asesoría del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- e) Aplicación e implementación: la política es conducida a la burocracia estatal, ya sea por el Ministro de Asuntos exteriores y se lleva a cabo el protocolo establecido por cada Estado. (Palencia, 1982)

2.2.2 Política Internacional

Su diferencia con la Política Exterior: La política internacional es el resultado de la suma de las políticas exteriores de los diferentes Estados, la cual marca la pauta del manejo de las relaciones entre Estados dentro del sistema internacional. Empero, los países no son los únicos actores en la política "internacional" -por eso es preferible llamarle política "mundial". (Laviña y Baldomir, 1983)

Laviña y Baldomir definen a la política exterior como:

“La acción desarrollada por cada Estado en el plano internacional,... tanto... la acción cumplida frente a un Estado como la cumplida frente a varios o todos los demás Estados, organismos internacionales y demás actores de la política internacional; manifestando que debe diferenciarse, como tal, de otra noción, la de política internacional, puesto que ésta última comprende al conjunto de las políticas exteriores de todos los Estados. Cada una de ellas, individualmente, es sólo una parte de aquélla.” (Laviña y Baldomir, 1983)

Se ofrece una definición más exhaustiva al conceptuar a la política exterior como: “aquella parte de la política general formada por el conjunto de actores y decisiones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional.” (Calduch C, 1993)

Crecientemente la política internacional de los países se extiende más allá de sus relaciones con otros actores estatales, teniendo interacciones con diferentes actores internacionales, incluyendo organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, corporaciones multinacionales, actores transnacionales, alianzas y organizaciones regionales, entre otros.

Haciendo una analogía de la Política Internacional con la Política Exterior se incluye las herramientas o medios que un país emplea para alcanzar sus objetivos internacionales.

Las relaciones mundiales se han "privatizado", además de las relaciones de Estado a Estado y de gobierno a gobierno se dan, crecientemente con y entre actores

transnacionales. El Océano Pacífico ha pasado a ser el eje central de relacionamiento, en vez del Atlántico, que fue el eje histórico. América Latina, que tiene energía, alimentos, productos estratégicos y no estratégicos, carece de conocimiento suficiente y de políticas de Estado para direccionarse e insertarse más acabadamente en el nuevo contexto mundial. (Kennedy P, 2006)

Actores contemporáneos de la política internacional: señala que tanto a estadounidenses como británicos, les resultaba más simple la Guerra Fría que entender la realidad mundial de comienzos del siglo XXI, donde se ha producido el aumento de capacidad de ciertos actores para producir poderío nuclear. Además existe un gran peligro encarnado en actores no estatales, como lo es el terrorismo internacional. Los actores que han emergido pueden ser clasificados en cuatro grupos que se superponen y confunden:

“a) Los insurgentes: comprometidos con una lucha militar y política prolongada, cuyo objetivo es debilitar o destruir el poder y la legitimidad del gobierno establecido.

b) Los terroristas: siembran deliberadamente el miedo empleando o amenazando con formas proscritas de violencia para alcanzar objetivos políticos.

c) Las milicias: se trata de fuerzas armadas irregulares fácilmente identificables que operan en zonas sin gobernanza o en un Estado débil o fallido.

d) Las organizaciones criminales internacionales: grupos caracterizados por su cohesión interna, que se dedican a una o varias empresas criminales y actúan atravesando fronteras y regiones (Farah, 2006)

2.2.2.1 Principios históricos de la Política Internacional

Se deben regir principios básicos para la formulación e incorporación de la Política Internacional de cada Estado:

1. Autonomía y afirmación de referentes nacionales respecto a la Política Exterior.

2. Preservación de la soberanía nacional
3. Solución pacífica de controversias
4. Promoción de valores de la democracia y respeto a los Derechos Humanos.
5. Protección de los nacionales e intereses en el exterior.
6. Regionalismo abierto y apertura a las corrientes universales.
7. Unida y coherencia en la gestión de la Política Exterior.

(Palencia, 1982)

2.2.2.2 Aspecto Multidimensional de la Política Internacional

Es utilizada mediante la aplicación de los instrumentos de la Política Exterior; bilaterales y multilaterales por lo que acredita a la Política Internacional como: multidimensional. (Palencia, 1982)

La globalización ha reducido espacios conjuntamente ampliando las comunicaciones. La diplomacia es también un instrumento esencial de las Relaciones Internacional contemporáneas.

2.2.3 Contrarrevolución

Una contrarrevolución es considerada un movimiento político destinado a combatir una revolución o a anular sus resultados. Se hace cuando se ven afectados intereses: sociales, políticos, culturales y económicos. (Ossorio, 2000)

2.2.4 Multidimensional

Lo multidimensional significa que tiene varias dimensiones, o bien que involucra varios aspectos. También contiene varios objetivos diferentes, cualidades o aspectos. (Ossorio, 2000)

2.2.5 Doctrinas económicas y políticas

2.2.5.1 Capitalismo

Sistema económico en que tiene importancia todo lo que sea propiedad privada (sin intervención del Estado).

El capitalismo se considera como el sistema económico que se basa en la búsqueda de la ganancia y en la acumulación. El mal llamado desarrollo de los países que se enriquecieron se llamó de ésta manera provocando desequilibrios en todo el mundo. (Bansart, 1997)

Todas las desigualdades respecto al capitalismo, han conducido inexorablemente a alejarse de lo que consideramos desarrollo, es decir, una armonía creciente de los seres humanos con el ambiente social. (Bansart, 1997)

Durante la Guerra Fría en Estados Unidos se hizo el Plan Marshall. Pretendía dar ayudas económicas a países europeos para reactivar la economía y que no tuvieran ninguna referencia con los comunistas. (Fernández, 1997)

2.2.5.2 Socialismo

“Doctrina política y económica que propugna la propiedad y la administración de los medios de producción por parte de las clases trabajadoras con el fin de lograr una organización de la sociedad en la cual exista una igualdad política, social y económica de todas las personas.” (Ossorio, 2000)

El socialismo es la acción internacional del proletariado que labora por su emancipación material y moral, mediante la expropiación del capitalismo. (Palacios, 1975)

“El alfa y el omega del socialismo, es la supresión del capital privado y su reemplazo por el capital colectivo único” (Schaeffle)

En el análisis del socialismo, Palacios concluye que, el socialismo es el creó para que reconociendo que la colectividad existe para realizar el progreso del individuo

y el mantenimiento de la libertad. Donde el control de los elementos económicos de la vida significa el control de la vida misma. (Palacios, 1975)

En el socialismo, se trata de establecer una organización social que incluya entre sus actividades el régimen de ciertos instrumentos económicos, por ejemplo, el capital agrícola y el industrial; que no pueden ser equitativamente utilizados cuando se encuentran en manos de particulares. (Palacios, 1975)

2.2.5.3 Comunismo

Sistema económico, político y social que critica la propiedad privada, ésta ideología quiere que todo sea de todos, por lo tanto no hay propiedad privada. El Estado interviene en todo. (Fernández, 1997)

El Comunismo es una doctrina política que promueve la formación y el establecimiento de una sociedad en la cual no exista la distinción de clases sociales y en la cual los medios de producción sean propiedad común de todos los que integren la misma. (Bobbio, 1996)

La propiedad privada de los mencionados medios de producción no existe, situación que lleva indefectiblemente al poder a la clase trabajadora.

En tanto, en su fin último, el comunismo se propone la abolición definitiva del Estado, porque si no existe la propiedad privada de los medios de producción no existirá tampoco la explotación y entonces, la organización de parte del estado no sería para nada necesaria. (Bobbio, 1996)

Los países comunistas estaban bajo la órbita de la URSS y prohibieron cualquier forma de oposición interna.

2.2.5.3 Sistema Colonial del Imperialismo

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos generaba el 45% de la producción mundial. Por eso impuso el dólar como moneda mundial.

Esta condición introdujo en una disputa por el control territorial de las materias brutas y primas estratégicas para mantener su poderío, aunado a la configuración de la guerra como método de acumulación debido a las ganancias y el poder que le genera la industria armamentística. (Fernández, 1997)

La presencia imperialista de Estados Unidos en Latinoamérica se extiende desde la configuración del mundo bipolar luego del fin de la Segunda Guerra Mundial. Inicia la época de los regímenes políticos nacional-populistas como producto del desarrollismo de Estado. Esto provoca una serie de contrarrevoluciones para imponer la relación imperio/Estado en la “periferia”. (Toro, 2008)

Como una estrategia para detener los movimientos de reforma agraria y los movimientos armados revolucionarios.

Éste periodo duró desde la década de 1,930 hasta la de 1,970 y comprende la expansión del Estado nacional agroexportador, a la vez que aumenta el apoyo para el desarrollo de las empresas industriales privadas, se fortalecen los bancos nacionales y existe relativo control sobre las tasas de cambio. (Toro, 2008)

CAPÍTULO III

Marco Jurídico

Los elementos jurídicos utilizados en el contexto de la Contrarrevolución en Gobierno de Jacobo Árbenz son los siguientes.

3.1 Legislación Internacional

3.1.1 Convención de Viena sobre el derecho de Los Tratados

La Convención de Viena sobre el derecho de Los Tratados se elaboró por una Conferencia Internacional fue suscrita en Viena, Austria el 23 de mayo de 1969 y entró en vigencia 27 de enero de 1980 se basó mediante un proyecto, con más de quince años de trabajo de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas. Desarrollar progresivamente el derecho internacional consuetudinario de los tratados.

“Para la solución de los conflictos y la violación de la Convención, contiene un anexo con lo siguiente:

“SECCION CUARTA”

Procedimiento

El procedimiento procede respecto al tratado que se le dio suspensión a la aplicación del mismo. La mejor parte es que se debe dar una explicación tanto al que se retira o expulsa como a cada uno de los miembros.

“Artículo 65. Procedimiento que deberá seguirse con respecto a la nulidad terminación de un tratado, el retiro de una parte o la suspensión de la aplicación de un tratado.

1. La parte que, basándose en las disposiciones de la presente Convención, alegue un vicio de su consentimiento en obligarse por un tratado o una causa para impugnar la validez de un tratado, darlo por terminado, retirarse de él o suspender

su aplicación, deberá notificar a las demás partes su pretensión. En la notificación habrá de indicarse la medida que se proponga adoptar con respecto al tratado y las razones en que esta se funde.

2. Si, después de un plazo que, salvo en casos de especial urgencia, no habrá de ser inferior a tres meses contados desde la recepción de la notificación, ninguna parte ha formulado objeciones, la parte que haya hecho la notificación podrá adoptar en la forma prescrita en el artículo 67 la medida que haya propuesto.

3. Si por el contrario, cualquiera de las demás partes ha formulado una objeción, las partes deberán buscar una solución por los medios indicados en el artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas.

4. Nada de lo dispuesto en los párrafos precedentes afectara a los derechos o a las obligaciones de las partes que se deriven de cualesquiera disposiciones en vigor entre ellas respecto de la solución de controversias.

5. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 45, el hecho de que un Estado no haya efectuado la notificación prescrita en el párrafo 1 no le impedirá hacerla en respuesta a otra parte que pida el cumplimiento del tratado o alegue su violación.”(Convención de Viena sobre el Derecho de Los Tratados, 1969).

Quando un Estado desee dejar de formar parte de un Tratado internacional, se debe presentar la carta de la justificación con previo aviso a todos los miembros de dicho tratado, de manera escrita. Y de la misma manera, si un Estado es expulsado se debe presentar la justificación.

“Artículo 66. Procedimientos de arreglo judicial de arbitraje y de conciliación.

Si, dentro de los doce meses siguientes a la fecha en que se haya formulado la objeción, no se ha llegado a ninguna solución conforme al párrafo 3 del artículo 65, se seguirán los procedimientos siguientes: a) cualquiera de las partes en una controversia relativa a la aplicación o la interpretación del artículo 53 o el artículo 64 podrá, mediante solicitud escrita, someterla a la decisión de la Corte Internacional de Justicia a menos que las partes convengan de común acuerdo someter la controversia al arbitraje: b) cualquiera de las partes en una

controversia relativa a la aplicación o la interpretación de cualquiera de los restantes artículos de la parte V de la presente Convención podrá iniciar el procedimiento indicado en el anexo de la Convención presentando al Secretario general de las Naciones Unidas una solicitud a tal efecto.” (Convención de Viena sobre el Derecho de Los Tratados, 1969).

Al cabo de doce meses, debe presentar un amparo, sí éste ha tenido caso omiso, la solicitud se enviará a la Corte Internacional de Justicia porque se iniciara la recomendación necesaria, ya sea de actuar arbitrariamente o bien por la vía de sanciones que lo establece el anexo a la Convención de Viena sobre el Derecho de Los Tratados.

“Artículo 67. Instrumentos para declarar la nulidad de un tratado, darlo por terminado, retirarse de él o suspender su aplicación.

1. La notificación prevista en el párrafo 1 del artículo 65 habrá de hacerse por escrito.

2. Todo acto encaminado a declarar la nulidad de un tratado, darlo por terminado, retirarse de él o suspender su aplicación de conformidad con las disposiciones del tratado o de los párrafos 2 ó 3 del artículo 65, se hará costar en un instrumento que será comunicado a las demás partes. Si el instrumento no está firmado por el Jefe del Estado, el Jefe del Gobierno o el Ministro de Relaciones Exteriores, el representante del Estado que lo comunique podrá ser invitado a presentar sus plenos poderes. 68. Revocación de las notificaciones y de los instrumentos previstos en los artículos 65 y 67.

Las notificaciones o los instrumentos previstos en los artículos 65 y 67 podrán ser revocados en cualquier momento antes de que surtan efecto” (Convención de Viena sobre el Derecho de Los Tratados, 1969).

La solución de conflictos se debe tratar mediante las vías diplomáticas para que se pueda evitar cualquier conflicto entre los Estados. Al momento de que se retire a algún miembro de algún Tratado se debe evocar para dar una explicación, tanto al retirado como a los miembros del tratado. Haciendo una notificación y dando una

especificación y cómo será su situación respecto al tratado. Sí después de tres meses de la recepción de la notificación no hay objeciones de ningún miembro, se debe buscar una solución en la Carta de Naciones Unidas, mediante el artículo 33.

Sí no se ha presentado dicha notificación se obligará al Estado a que lo haga. Después de tres meses si no hay objeción se dará derecho de presentar la denuncia a la Corte Internacional de Justicia -CIJ-.

Cuando se anule la participación de un tratado se dará con la notificación al inicio prevista.

3.1.2 La Carta de La Organización de Estados Americanos

Establecido para la solución de conflictos y la seguridad colectiva se encuentra tomado literal lo siguiente:

“Capítulo V SOLUCION PACIFICA DE CONTROVERSIAS

Artículo 24

Las controversias internacionales entre los Estados miembros deben ser sometidas a los procedimientos de solución pacífica señalados en esta Carta.

Esta disposición no se interpretará en el sentido de menoscabar los derechos y obligaciones de los Estados miembros de acuerdo con los artículos 34 y 35 de la Carta de las Naciones Unidas.

Artículo 25

Son procedimientos pacíficos: la negociación directa, los buenos oficios, la mediación, la investigación y conciliación, el procedimiento judicial, el arbitraje y los que especialmente acuerden, en cualquier momento, las Partes.

Artículo 26

Cuando entre dos o más Estados americanos se suscite una controversia que, en opinión de uno de ellos, no pueda ser resuelta por los medios diplomáticos

usuales, las Partes deberán convenir en cualquier otro procedimiento pacífico que les permita llegar a una solución.”

Artículo 27

Un tratado especial establecerá los medios adecuados para resolver las controversias y determinará los procedimientos pertinentes a cada uno de los medios pacíficos, en forma de no dejar que controversia alguna entre los Estados americanos pueda quedar sin solución definitiva dentro de un plazo razonable.”

(Carta De la Organización de Los Estados Americanos, 1945)

Las soluciones de los conflictos de los Estados miembros de la OEA serán regidos mediante acuerdos pacíficos, la OEA es un ente para mantener la paz en el mundo, por lo tanto impulsa las soluciones mediante

Capítulo VI SEGURIDAD COLECTIVA

Artículo 28

Toda agresión de un Estado contra la integridad o la inviolabilidad del territorio o contra la soberanía o la independencia política de un Estado americano, será considerada como un acto de agresión contra los demás Estados americanos.

Artículo 29

Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado americano fueren afectadas por un ataque armado o por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extra-continental o por un conflicto entre dos o más Estados americanos o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, los Estados americanos en desarrollo de los principios de la solidaridad continental o de la legítima defensa colectiva, aplicarán las medidas y procedimientos establecidos en los tratados especiales, existentes en la materia.

Capítulo VII DESARROLLO INTEGRAL

Artículo 30

Los Estados miembros, inspirados en los principios de solidaridad y cooperación interamericanas, se comprometen a aunar esfuerzos para lograr que impere la justicia social internacional en sus relaciones y para que sus pueblos alcancen un desarrollo integral, condiciones indispensables para la paz y la seguridad. El desarrollo integral abarca los campos económico, social, educacional, 9 cultural, científico y tecnológico, en los cuales deben obtenerse las metas que cada país defina para lograrlo.

Artículo 31

La cooperación interamericana para el desarrollo integral es responsabilidad común y solidaria de los Estados miembros en el marco de los principios democráticos y de las instituciones del sistema interamericano. Ella debe comprender los campos económico, social, educacional, cultural, científico y tecnológico, apoyar el logro de los objetivos nacionales de los Estados miembros y respetar las prioridades que se fije cada país en sus planes de desarrollo, sin ataduras ni condiciones de carácter político.

Artículo 35 Los Estados miembros deben abstenerse de ejercer políticas, acciones o medidas que tengan serios efectos adversos sobre el desarrollo de otros Estados miembros.

Artículo 36

Las empresas transnacionales y la inversión privada extranjera están sometidas a la legislación y a la jurisdicción de los tribunales nacionales competentes de los países receptores y a los tratados y convenios internacionales en los cuales éstos sean Parte y, además, deben ajustarse a la política de desarrollo de los países receptores.

Artículo 37

Los Estados miembros convienen en buscar, colectivamente, solución a los problemas urgentes o graves que pudieren presentarse cuando el desarrollo o estabilidad económicos, de cualquier Estado miembro, se vieran seriamente afectados por situaciones que no pudieren ser resueltas por el esfuerzo de dicho Estado.

Artículo 38

Los Estados miembros difundirán entre sí los beneficios de la ciencia y de la tecnología, promoviendo, de acuerdo con los tratados vigentes y leyes nacionales, el intercambio y el aprovechamiento de los conocimientos científicos y técnicos.”

(Carta De la Organización de Los Estados Americanos, 1945)

La carta de la OEA manifestaba que la intromisión en asuntos internos de otros Estados sería cuando la seguridad colectiva se veía atentada.

Los beneficios de las políticas aplicadas en los Estados latinoamericanos se manifestaban para mantener la paz. Y también para la convivencia durante la Guerra Fría o cualquier conflicto, evitando así la propagación de guerra.

Durante la Segunda Guerra Mundial y cuando comenzaba a gestarse la Guerra Fría, adoptó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Con el fin de asegurar la legítima defensa colectiva ante un eventual ataque de una potencia de otra región y decidir acciones conjuntas en caso de un conflicto entre dos Estados partes del Tratado.

Así mismo buscó mantener esa parcialidad de los Estados, aislándolos de las ideologías en disputa, pero sobre todo del comunismo que acechaba al hemisferio.

3.2 Legislación Nacional

3.2.1 Decreto 900 “Ley de Reforma Agraria”

“DECRETO 900

El Congreso de la República de Guatemala

Que la concentración de la tierra en pocas manos, no solo desvirtúa la función social de la propiedad, sino que produce una considerable desproporción entre los muchos campesinos que no la poseen, no obstante su capacidad para hacerla producir, y unos pocos terratenientes que la poseen en cantidades desmedidas, sin cultivarla en toda su extensión o en proporción que justifique la tenencia;”(Ley de Reforma Agraria, 1953)

Erradicar la alteración en la función social fue la prioridad del “Decreto 900”, el cual evitaría la concentración de tierra no producida. Analógicamente optimizar la capacidad de hacerla producir, para que las personas se beneficiaran produciendo sus propios cultivos.

“CONSIDERANDO:

Que conforme al artículo 90 de la Constitución, el Estado reconoce la existencia de la propiedad privada y la garantiza como función social, sin más limitaciones que las determinadas en la ley, por motivos de necesidad o utilidad públicas o de interés nacional;”(Ley de Reforma Agraria, 1953)

La Constitución Política de la República sustentaba la tenencia de la propiedad privada sin mantener el interés nacional de las tierras que iban a ser producidas.

“CONSIDERANDO

Que la expropiación y nacionalización de los bienes alemanes como indemnización de guerra, debe ser el primer paso para modificar las relaciones de la propiedad agraria y para introducir nuevas formas de producción en la agricultura;”(Ley de Reforma Agraria, 1953)

Se llevaría a cabo un plan para poder enseñar “nuevas formas de producción”, quitando los viejos que se tenían y así radicar con la producción de bienes para el autoabastecimiento de los productores.

“CONSIDERANDO

Que las leyes dictadas para asegurar el arrendamiento forzoso de las tierras ociosas, no han satisfecho fundamentalmente las necesidades más urgentes de la gran mayoría de la población guatemalteca;” (Ley de Reforma Agraria, 1953)

La Reforma Agraria “Decreto 900”, es el conjunto de medidas políticas, económicas, sociales y legislativas con el objetivo de transformar la estructura de la propiedad y producción de la tierra.

El “Decreto 900” buscó solucionar dos problemas interrelacionados, la concentración de la propiedad de la tierra en pocos dueños (latifundismo) y la baja productividad agrícola debido al desempleo.

El Decreto 900, “Ley de Reforma Agraria” buscó que en todo el territorio guatemalteco, las tierras no utilizadas que no estuvieran siendo ocupada o estuviesen cultivadas, se vendieran al gobierno y fueran distribuidas por bajos precios a las personas.

Se buscó que las personas pudiesen cultivar sus propios alimentos y de esa forma vender los restantes.

CAPÍTULO IV

Situación Mundial durante y al final de la Segunda Guerra Mundial

4.1 Inicio y primera etapa de la Segunda Guerra Mundial

Al estallar la Segunda Guerra Mundial -SGM- con la invasión alemana a Polonia, en septiembre de 1,931. Los gobiernos daban puntos de vista acerca del conflicto iniciado; indicando la participación bélica imponían los asuntos que resurgían en deberes internacionales. Muchos Estados se declararon neutros en cuanto a la posición en el conflicto.

Los Estados Unidos de América entran al conflicto mundial, en diciembre de 1,941. La mayoría de las políticas latinoamericanas se orientaron a una identificación absoluta con los intereses de la potencia continental. (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

La participación de los extranjeros fue vetada en actividades proselitistas, contribuciones, auxilios de gobiernos extranjeros o de instituciones domiciliarias en el exterior.

Los efectos inmediatos de la SGM fueron las medidas de economía en los gastos públicos que comenzaron a establecerse en los países, principalmente del continente. Se preparó mediante prohibiciones, aun así la guerra estaba a miles de kilómetros, EE.UU. no permanecía ajeno a la guerra y arrastraría a todos los países latinoamericanos a la misma.

El clima de solidaridad con las potencias aliadas, especialmente con Inglaterra y Francia, se formaban a través de las noticias de prensa que difundían las agencias mundiales. Lo hacían por medio de: revistas y cinematógrafo, dando a conocer los acontecimientos bélicos en Europa. En Guatemala, Alemania e Italia eran vistos como enemigos potenciales. (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

La mayoría de países latinoamericanos empezaron a tomar medidas semejantes ante la guerra europea. Cuando ocurre la invasión alemana a Bélgica, Holanda y

Luxemburgo; países como Guatemala se adhieren a la propuesta formulada por la cancillería uruguaya, que repudiaba la violación de la neutralidad de esos tres países, conforme a resoluciones adoptadas en la Décima Reunión de los Países Americanos que se celebraba en esos días.

EE.UU. como medida de control inició a enviar a los países americanos los primeros datos de lo que en ese tiempo se llamó: “la lista negra”, la cual incluía mil ochocientas personas que operaban en Latinoamérica; que hacían actividades en favor a las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón). (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

Estas listas fueron aceptadas por los gobernantes del continente, tomando en cuenta datos que propició el espionaje norteamericano, sobre nacionales de los tres países del Eje. Se controlaban por medio de los servicios policiales y los ejércitos de Latinoamérica que posteriormente sus bienes fueron: intervenidos, confiscados y nacionalizados. Restando así poderío económico, principalmente a Alemania, que era la rival más fuerte.

En el fondo era una disputa económica, donde se buscaba eliminar a Alemania por parte de los EE.UU.

El gobierno alemán cancela las licencias de varios Cónsules, la cual obliga a que se rompan relaciones diplomáticas con varios Estados.

Se dio la emigración de los judíos a varios países latinoamericanos por la persecución nazi-fascista, la cual generaba que los judíos buscaran emigrar para buscar una posición y no fueran violentados.

4.2 Durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial

Los océanos: Pacífico y Atlántico se convirtieron en blancos de guerra marítima, involucrando indirectamente a los países latinoamericanos, donde la mayor participación la tuvo; Brasil, México y Colombia aportando contingentes militares. (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

Analógicamente la participación latinoamericana fue más contundente en la SGM que en la Primera Guerra Mundial -PGM-.

Roosevelt, Churchill y Stalin fueron los principales protagonistas del grupo de los aliados, componen ejes primordiales entre los cuales están: libertad, democracia, anticolonialismo y respeto a la autodeterminación de los pueblos. Creados para contrarrestar al: el totalitarismo fascista encabezado por Hitler y Mussolini. (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

El 11 de diciembre de 1,941; Alemania e Italia le declaran la guerra a EE.UU.; la potencia tomó medidas para asegurar la provisión de elementos necesarios a los países del continente, como artículos metálicos para las industrias.

Después de las declaraciones de guerra que se hacen, todas las personas con ideología progresista y democrática estaban a favor de las Naciones aliadas, incluyendo a quienes en ocasiones mantenían simpatía al totalitarismo.

En la reunión de consulta en enero de 1,942 con la participación de 21 repúblicas americanas, en Río de Janeiro; acordaron romper relaciones diplomáticas con las potencias del Eje. Ésta fue una decisión que trataba de uniformar la actitud de los países del entonces llamado: "Sistema panamericano". Argentina se opuso a la obligatoriedad de aquella decisión. (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

Por eso se quedó establecido en dicha reunión, que cada Estado decidiera la ruptura de sus relaciones diplomáticas cuando lo estimara prudente. Para entonces, aún quedaban ocho repúblicas que mantenían relaciones con Alemania, Italia y Japón. Paulatinamente se fueron rompiendo las relaciones existentes, donde Argentina fue la última, ya al final de la guerra.

La invasión Aliada al norte de África ocurrida a finales de 1,942, fue determinante para que Alemania hiciera total la ocupación de territorio francés en el sur de Europa. Junto a que el régimen de Vichy presidido por el Mariscal Petain, quedara aún más bajo el dominio nazi.

Sí el triunfo de las armas de Alemania e Italia hubiera sido definitivo en Europa, realmente se hubiese extendido el conflicto bélico a tierras americanas.

Para la preparación de personal militar, EE. UU. organizó en ese año un plan de formación de pilotos de aviación procedentes de diversos países aliados. Por entonces también se dio a conocer que los extranjeros domiciliados en EE. UU. estaba obligado a prestar servicio militar, conforme a la ley interna del país.

Gran parte del conflicto de la SGM fue originado por la competencia industrial y comercial entre las grandes potencias mundiales, como: EE.UU., Francia, Inglaterra y Alemania. A comparación de la participación japonesa en éste enfrentamiento de intereses no fue importante en las décadas comprendidas entre 1,920 y 1,940 por lo menos en mención a Latinoamérica. (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

La SGM tuvo a su vez aspectos positivos, para los países productores de materias primas, de origen animal o vegetal. Pues, se comenzó con la demanda de ciertos artículos para estos países.

4.3 Últimas etapas de la Segunda Guerra Mundial

En el desarrollo de la SGM, Alemania había llegado en noviembre de 1,942 a la cumbre de sus triunfos militares y dominaba casi toda Europa, acompañada de Italia cuya participación había sido modesta en las acciones bélicas a pesar de las actitudes triunfalistas de Mussolini.

Japón se había impuesto en grandes áreas de Asia y Oceanía, pues su inesperado ataque a la base naval norteamericana de Pearl Harbor pasado, se fue apoderando de bastantes territorios insulares y continentales en el Pacífico. (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

Al finalizar noviembre, la balanza empezó a inclinarse a favor de Los Aliados con las victorias de: El Alemein en Egipto, Stalingrado en la Unión soviética y el

desembarco de tropas de aquella coalición en el África Septentrional. (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

Por otra parte los triunfos de las fuerzas militares estadounidenses en Guadalcanal y en las Islas Salomón en Oceanía, habían empezado a cambiar el panorama del dominio japonés. En todos los frentes la iniciativa comenzó a ser de los Aliados, a pesar de momentáneos resurgimientos de resistencia enemiga. Y junto a la aparición en la fase final de nuevos artefactos bélicos o modalidades de ataques. (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

En el año 1,944 fue de nuevos e importantes triunfos de las Naciones Aliadas en el frente europeo y en el frente del Pacífico. Ocurrió la invasión al continente en diversos puntos ocupados por Alemania y sucesivamente la liberación de Francia, Bélgica, territorio ruso, Grecia, regiones holandesas, regiones italianas, regiones polacas, yugoeslavas, entre otras. (Dirección General de Investigación, Usac, 1997)

Hitler se suicidó el 30 de abril de 1,945 y con ello tropas en la entrada de Berlín; luego del asesinato de Mussolini. Cuando muere Hitler quedó a cargo el ministro Goebbels, él trató de llegar a un acuerdo con la URSS pero éste fracasó. Motivo por el cual el ministro Goebbels se mata también.

La rendición de Alemania fue hasta el 7 de mayo de 1,945 quien fuera el último presidente nazi Karl Donitz rindiéndose ante EE.UU. (Palencia, 1982)

EE.UU. se ocupó varios años trabajando en la “bomba atómica” cambiando sus objetivos pero nunca vetaron la posibilidad de no usarla. Ya no la usarían en Alemania sino en Japón, que era el único país sin rendirse todavía. Fue lanzada sobre Hiroshima, matando a 70,000 personas e hiriendo a otras 100,000 más. No logrando su rendición, el gobierno estadounidense ordena la emisión de una segunda bomba atómica en Nagasaki; dejando un saldo de 80,000 personas fallecidas. (Palencia 1,982)

El 15 de agosto de 1,945, tras ataques estadounidenses el emperador japonés Hirohito anuncia su rendición. Finalmente el rescindo de la SGM fue firmado el 2

de septiembre de 1,945 en un acorazado norteamericano instalado en Tokio, Japón. (Palencia, 1982)

Al final de la SGM la recuperación de los países del Eje fue lenta y con propagación de préstamos de parte de Los Estados Unidos.

Guatemala en un principio permaneció al margen de la guerra, el presidente Jorge Ubico declaró la neutralidad el 4 de Septiembre de 1,941. Ésta declaración fue reforzada el 9 de Septiembre con otra declaración.

Ubico implementó fuertes prohibiciones a la propaganda nazi en Guatemala, país que poseía una de las comunidades de inmigrantes alemanes más grande de toda América Latina. Más adelante, Guatemala se unió al Bando Aliado.

El 9 de diciembre le declaró la guerra al Japón, y tres días después, a Alemania e Italia.

La posición guatemalteca ante la SGM fue estrictamente por la simpatía que las dictaduras liberacionistas en América Latina mantenían con EE.UU.

4.4 Panorama de los Estados al final de la Segunda Guerra Mundial

Para el fin de la Segunda Guerra Mundial, el Nuevo Orden Internacional fue basado por dictámenes de la Guerra Fría, tales países: “Primer Mundo encabezado por Los Estados Unidos de América siendo capitalistas, Segundo Mundo liderado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas siendo comunistas y Tercer Mundo por los demás Estados siendo neutros”.

Los países de Latinoamérica pertenecientes al Tercer Mundo, llegaron hasta incluso a formar organizaciones que perseguían un mismo fin (en esa época) que fueron: la neutralidad respecto a las ideologías en disputa.

El ideario democrático postulado por las Naciones Unidas aliadas a lucha contra el nazi-fascismo, contribuyó a despertar la conciencia de los guatemaltecos, que

dio inicio a movimientos cívicos, entre ellos la Revolución de Octubre de 1,944 en Guatemala.

Guatemala fue un país tercermundista que mantuvo una posición neutral, teniendo a pesar de eso influencia de Los Estados Unidos de América debido a los intereses que se truncaron durante la Revolución de 1,944, seguidos de dos gobiernos que colocaron políticas sólidas y dinámicas que buscaban la evolución del país mediante un capitalismo progresivo, que se terminaría en 1,954.

CAPÍTULO V

La Guerra Fría y el Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

5.1 Contexto al inicio de la Guerra Fría

Finalizada la Segunda Guerra Mundial; se vuelve una disputa política, tecnológica, económica y militar. Los dos grupos en contienda eran: Los Estados Unidos de América –EE.UU.- occidental-capitalistas y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas -URSS- oriental-comunista.

La división mundial fue por medio de Tres Mundos: el Primer Mundo estaba conformado por EE.UU.; el Segundo Mundo conformado por URSS y el Tercer Mundo eran todos los Estados que no pertenecían a ninguna ideología en disputa.

5.2 Situación Política interna de Los Estados Unidos de América

En EE.UU. desde la Política de Truman que se realizó de 1,945 a 1,953 se inició a basarse en medidas que tenían como propósito contener la influencia del comunismo en los países pero principalmente en el mundo occidental. De manera muy firme el gobierno estadounidense logró impedir que Grecia volcara al lado del socialismo prestando asistencia: económica, militar y de inteligencia a los grupos comunistas.(Cazali, 1998)

En EE.UU. la doctrina de Seguridad Nacional -DSN- se instala, fue de carácter militar que surgió durante la Guerra Fría. Las condiciones de paridad de armamento nuclear fueron aplicadas en los países del Tercer Mundo, principalmente del hemisferio.

La nueva doctrina aceptaba la integración de las Fuerzas Armadas nacionales en los dispositivos internacionales de defensa creados por los EEUU que tenía como hipótesis de conflicto los provocados por un “enemigo interno”. Las fuerzas militares controlarían las Fronteras Ideológicas, vigilarían las actividades políticas de la ciudadanía reprimiendo las manifestaciones políticas “subversivas”. También

avanzaba el control sobre la sociedad civil y la esfera de la vida privada.(Time, 1954)

“Aunque el blanco principal declarado era el comunismo, las actividades represivas apuntaban a los sectores que pudiesen intentar manifestar su descontento con el gobierno, así como quienes desafiaron los valores morales y culturales que debían primar en una sociedad occidental y cristiana.”(Cazali, 1998)

Para la Doctrina de la Defensa nacional, la autosuficiencia económica del país era un objetivo estratégico. En la década del 40, las Fuerzas Armadas consideraron que para alcanzar ese objetivo, los gobiernos debían proteger la industria nacional, garantizar las necesidades estratégicas de abastecimiento y asegurar el control nacional sobre el sistema de decisiones globales en la economía. (Cazali, 1998)

Esto significa que el Estado adquiere un papel protagónico en la esfera económica y productiva del país y que decide soberanamente sus lineamientos económicos, por encima de las “sugerencias” externas. El prototipo de este tipo de políticas fue el modelo peronista que gobernó a EE.UU. entre 1946 y 1952 y también el gobierno de facto que lo antecedió.

5.3 Relación de Los Estados Unidos de América con América Latina al inicio de la Guerra Fría

El imperativo geopolítico es una característica más subrayada en la relación de Centro América. La historia guatemalteca se ha construido en su mayoría de la región centroamericana y del Caribe como retaguardia básica para Estados Unidos. Es conocido como *backyard* en la región. (Alvarez, Virgilio, 2012)

En 1,951 las Relaciones Internacionales se mantenían bajo tratados que indagaban mantener la paz en el mundo. En América Latina los golpes de Estado era una de las amenazas a las cuales tenían los gobiernos debido a la ligereza con la que los percutían.

Las situaciones en los países centroamericanos; la producción de bananos, el monopolio de transporte, entre otros; eran negocios que compartían las

transnacionales en dichos países. Los dictadores se constituyeron en cruzados del anticomunismo, acusaron de comunistas a todos los demócratas de América Latina, y se refugiaron bajo ese paraguas durante los años de la Guerra Fría.

Sí EE.UU. hubiera pensado que para combatir el comunismo el camino era el respaldo a la democracia y a los derechos humanos, no se habrían sacrificado los valores fundamentales de estos países.

El grado de intervención se medía por: la sumisión, la distancia geográfica o bien la dignidad de los gobernantes; que permitían la injerencia en diferentes ámbitos internos del Estado.

El poder e injerencia del “coloso del norte” fue premeditado teniendo como antecedentes, como el caso: la Invasión de William Walker y luego la imposición como Presidente del país centroamericano (Nicaragua); entre otros.

5.4 Guatemala y Los Estados Unidos de América durante la Guerra Fría

Los casos peculiares en Guatemala, se notaron que los gobiernos “Liberales” hasta 1,944; EE. UU. habría colocado a uno de los gobiernos. Dejando aparte la voluntad popular, denotando terror y la represión. Se nota claramente el gobierno del Doctor Manuel Estrada Cabrera que duró veintidós años, siendo éste el más extenso. Gobiernos que estratégicamente habían protegido por muchos años el monopolio riguroso de las dominantes empresas estadounidenses. (García, 2013)

Objetivo principal y contundente para que el imperialismo sometido a ello, fuese natural la reacción internacional ante el “Levantamiento de voz” de un país en Latinoamérica, en la Revolución de 1,944 como se dio en Guatemala.

El peligro de expansión era cada vez más intensa y no debía cundir. En la revolución guatemalteca se pudo observar los fundamentos en la ideología de su Política Exterior hacia América Latina, pautada por un habitual temor al concepto de: revolución, aferrada a una profunda ignorancia y arrogancia imperial, donde el

gobierno estadounidense nunca aceptó la convivencia con Arévalo y Árbenz. (García, 2013)

Desde 1,910 hasta 1,940 con el estallido del gobierno de Lázaro Cárdenas en México, constituyó el más abierto desafío a la política de los EE.UU. con la Revolución mexicana. Respuesta a ello; los embajadores distribuidos por todo Latinoamérica, iniciaron con una campaña para desprestigiar la positiva imagen del presidente Cárdenas.

Pero la rigidez de la Guerra Fría ya había radicalizado el ya arraigado sentimiento anticomunista.

Con anterioridad para el año 1,933 ocuparía la Casa Blanca Franklin Delano Roosevelt implementó políticas para mejorar las Relaciones Internacionales entre su país y América Latina, las cuales se vieron por muchos países como propuestas añoradas porque ni siquiera la “Buena Fe”, fue respetada por EE. UU.

La Política Exterior e Internacional de Los Estados Unidos de América durante la Guerra Fría caracterizada bajo los dominios bipartidistas e ideológicos del imperialismo, donde agentes diplomáticos, Organizaciones Internacionales, personas y Estados fueron los actores principales encargados de cumplir con los fines de dichas políticas.

Se perpetuaba al comunismo por medio de actividades diplomáticas, donde tuvo una importante participación John Peurifoy, quien después de unos años fue enviado a Guatemala para dirigir la operación intervencionista destinada a derrocar al Presidente Árbenz.

EE.UU. en su pretendida lucha contra el comunismo, el Departamento de Estado y EL Pentágono (quien representa el poder militar de EE.UU.) no veían la diferencia entre partidos Marxistas identificados con la URSS y los grupos nacionalistas o revolucionarios que luchaban en defensa de la soberanía de sus Estados. (Cazali, 1998)

Se mantiene una contrariedad porque la división de los países era así: EE.UU. capitalistas primer mundo, URSS socialistas segundo mundo y los demás países eran el Tercer Mundo.

El Tercer Mundo mantenía una Política Exterior independiente, donde se atrevía a nacionalizar las empresas trasnacionales que succionaban las riquezas naturales en los territorios establecidas y participaban de un sistema democrático con participación de partidos políticos de diversas tendencias, incluidos los comunistas. (Cazali, 1998)

Para EE. UU. era algo opuesto para sus políticas y lo consideraban como riesgo para la perpetuación de la estrategia militar y los intereses económicos estadounidenses.

Pues, el Gobierno de Arévalo en Guatemala, fuese visto con recelo por el Departamento de Estado y sin esperarlo lo llegó a ser el de Árbenz; especialmente cuando inicio a aplicar el programa ofrecido en su campaña electoral.

En diversas agencias de la prensa internacional comenzaron a aparecer diversos artículos mostrando la situación interna de Guatemala, donde se señalaba a Árbenz como comunista. Haciéndose más fuerte y viralizándose con mayor atención.

Las antiguas potencias coloniales: como Inglaterra y Francia también veían con antipatía al movimiento revolucionario guatemalteco, pues desde el régimen de Arévalo la Política Internacional se empezó a regir por principios como: el anticolonialismo, la no intervención, la libre determinación de los pueblos, la igualdad de los Estados en la Organizaciones mundiales, entre otros. (Cazali, 1998)

En la Conferencia de Bogotá de 1,948, Guatemala logró una declaración de repudio a coloniaje, y todo esto comenzó a dar al país una aureola de independencia, de aliado de los pueblos en su lucha de liberación, de partidario de la paz y adversario del armamentismo. Esto fue como antecedente para que se tipificara al país de comunista, puesto que, era una denuncia en una conferencia

internacional y se desencadena en 1,954 con la “X Conferencia Interamericana” realizada en Caracas, Venezuela.

Por ello, el gobierno de Árbenz poco esperaba acerca de la ayuda o simpatía por parte de los EE.UU. también el panorama era desalentador, por muchos países estaban dominados por dictaduras derechistas y “anti-comunistas” orientadas todas a la Guerra Fría.

La situación se agudizó cuando el Partido Republicano ganó las elecciones en EE.UU. la cual llevó a la presidencia el general Eisenhower en 1,953, donde fueron elevadas las políticas del anticomunismo a toda la región latinoamericana. (Cazali, 1998)

En Latinoamérica, México siempre guardó simpatía a los gobiernos guatemaltecos procedentes de la Revolución de 1,944; el dictador Ubico nunca fue persona deposita para el gobierno mexicano. El dictador Ubico mantuvo una contrariedad a las transformaciones sociales, participación de obreros, participación de campesinos en la vida política de los países.

Por sus similitudes: políticas, culturales, sociales; Guatemala y México mantuvieron nexos desde sus surgimientos a la vida republicana. México contaba con personalidades de pensamiento revolucionario y democrático, como el Expresidente Lázaro Cárdenas, el intelectual Jesús Silva Herzog y el artista Diego Rivera; quienes se manifestaron a favor de la Revolución guatemalteca.

Cuando Árbenz asume la presidencia, en México, era presidente Adolfo Ruiz Cortines, con quien mantuvo una relación diplomática, a pesar que en México residían algunos funcionarios del ubiquismo donde se le sumaron jóvenes que desde el territorio mexicano hacían conspiración al grupo revolucionario de Guatemala. (Cazali, 1998)

En Centro América (exceptuando Costa Rica) los gobiernos: Osorio en El Salvador, Gálvez en Honduras y Somoza en Nicaragua fueron enemigos de la Revolución en Guatemala, conspirando más tarde contra Árbenz. Estos países

centroamericanos fueron centro de operaciones contrarrevolucionarias.(Cazali, 1998)

Los gobiernos centroamericanos seguían una línea anticomunista y de identificación de intereses a las políticas estadounidenses. Otras dictaduras en América Latina, como la de Trujillo en República Santo Domingo, la de Laureano Gómez en Colombia, González Videla en Chile, Odría en Perú y Pérez Jiménez en Venezuela, eran los que se sumaban a los regímenes hostiles a todos los movimientos revolucionarios en el continente. (Cazali, 1998)

Árbenz contaba con apoyo con el gobierno de Prío Socarrás en Cuba, pero al poco tiempo de su derrocamiento lo privó de dicho apoyo. Perón trató de no adversar al régimen guatemalteco en los foros internacionales, pero únicamente podía hacer poco en defensa del proceso revolucionario guatemalteco ya que área de influencia e interés estaba centrada más en el Cono del Sur. (Cazali, 1998)

Perón y su régimen “justicialista” no fueron vista con simpatía por el gobierno estadounidense, donde se exaltaban la independencia ante las dos potencias mundiales, cayendo después el peronismo con la complacencia de círculos imperialistas.

La política anticomunista se agudizó con la Guerra de Corea, en la cual los EE.UU. se comprometieron extremadamente a exigir que los países latinoamericanos aportaran tropas para una lucha tan lejana al continente americano. El gobierno de Árbenz se negó a dicha solicitud, lo que llevó al enojo del Departamento de Estado hacía el gobierno guatemalteco. (Cazali, 1998)

Las condiciones fueron desfavorables al proceso revolucionario donde se encendieron en hostilidad a partir de 1,951; paradójicamente contribuyó a que el gobierno de Jacobo Árbenz se fortaleciera, las cuales dieron acciones cada vez más provocadoras.

En el gobierno, el Coronel Árbenz dio expresiones de anticomunismo, en torno a todo el territorio nacional. Los partidos políticos revolucionarios iniciaron a dar pasos por su unidad, manteniendo inconvenientes creados por grupos afines a

gobierno. Pensando en expulsiones a órdenes religiosas con reacciones de sectores derechistas.

A pesar de la situaciones de molestia, se celebró en Guatemala “El Primer Congreso Eucarístico Nacional” contando con la presencia de altos cargos de la Iglesia Católica, entre ellos, el Cardenal Manuel Arteaga; arzobispo de la Habana. El evento fue inaugurado por Monseñor Mariano Rossell Arellano, uno de los enconados adversarios del régimen de Árbenz.

Cuando se celebró el “Día Mundial del Trabajador” con un desfile de la clase laboral y de diversos sectores populares, el 1 de Mayo, donde el mandatario dirigió un mensaje a los guatemaltecos garantizando que cumpliría su compromiso de trabajar en beneficio de las grandes mayorías, la cual fue de importancia acerca de asuntos internos del país.

Cuando se indagaba la injerencia en territorio guatemalteco por parte de EE.UU. el mercenario fue Carlos Castillo Armas el cual recibió apoyo de Colombia. Algunos órganos de prensa inician una sistemática campaña anti-comunista que coincidía con los intereses de la derecha política y de la diplomacia estadounidense.

El diario “El Imparcial” quien tenía como director al enemigo arracimo del gobierno arbencista el Licenciado David Vela, continuaron la línea adversa a la Revolución guatemalteca. En una edición de éste periódico, el columnista Ramón Blanco mencionó que una agencia internacional de prensa había transmitido a “Times de New York” algo titulado: “El cáncer de Guatemala” que según el criterio de Blanco, fue un artículo ponderado pero eminentemente crítico sobre la situación del país, con la intención de divulgarlo en el medio guatemalteco y dañar la imagen de presidente Árbenz. (Cazali, 1998)

Para 1,951 todavía se afirmaba que ni el jefe del ejecutivo, ni el gabinete, y la mayoría de los diputados fuesen comunistas. Pero consideraban “raro” el ingreso al país de líderes comunistas; como el chileno Godoy Urrutia y el mexicano Lombardo Toledano quienes influían en el movimiento sindical guatemalteco.

La formación del Frente Democrático Nacional y la celebración pública del primer Aniversario del Partido Comunista de Guatemala y los incidentes relacionados con el antiguo Hospicio Nacional fueron actividades marcadas como parte del “comunismo guatemalteco”. (Cazali, 1998)

En la historia de las revoluciones y otros movimientos políticos que se dieron en los países latinoamericanos en el siglo XX, siempre ocurrió que toda acción contra el imperialismo estadounidense fue calificada por los grupos derechistas como inspiradas en tendencia al comunismo internacional. Lo cual coincidía con la política regional del Departamento de Estado de EE.UU.

Esto se acrecentaba cuando las políticas revolucionarias afectaban los intereses de empresas norteamericanas en las ramas de petróleo, electricidad, producción minera, producción bananera, entre otras que eran rentables para el capitalismo internacional. (Cazali, 1998)

En realidad, los promotores de organizaciones anti-comunistas, eran personas vinculadas directamente o con parentescos de los antiguos servidores de las tiranías del liberalismo.

Existió en Guatemala un grupo de estudiantes de la Universidad de San Carlos, denominado “Comité de Estudiantes Universitarios Anticomunistas” -CEUA- que fue dirigido por estudiantes. CEUA se aprovechaba la denominación de universitarios, puesto que carecían de prestigio con grupo, para accionar en la política nacional.(Cazali, 1998)

El gobierno de Jacobo Árbenz hizo una nueva orientación al “Hospicio Nacional” como: “Centro Educativo Asistencial” que implicaba como funcionamiento de institución laica donde el sector anticomunista se lanzó contra tales medidas.

La oposición política al gobierno revolucionario aprovechaba cualquier circunstancia para crear problemas de orden público, utilizando al grupo de inquilinas del Mercado Central, conocidas como: “locatarias”. Las locatarias que constituían la punta de lanza contra el gobierno, sumándose otros sectores femeninos por las “Cadetes de Cristo”, estudiantes de la Casa Central. Los puntos

culminantes de ésta manifestación fue un desfile femenino en el centro de la ciudad de Guatemala.

Se notaron las problemáticas acerca de las condiciones de asilo mediante los tratados internacionales. En estos días de democracia en Guatemala, muchas personalidades visitaron el país con la referencia de ver como se manejaba el régimen arbencista.

En Guatemala habitaban exiliados centroamericanos que consiguieron acogerse en el país después de luchas y persecuciones en sus países.

Durante todo el periodo del presidente Árbenz se expresaba por parte del Ejército la lealtad al gobierno e identificación con los postulados revolucionarios los cuales se abandonaron al recurrir por parte del gobierno estadounidense la injerencia en 1,954.

5.5“La X Conferencia de la Organización de Estados Americanos -OEA- de 1,954”

Bajo el signo anticomunismo se convocó a ésta Conferencia. Dos criterios chocaban en Caracas, porque los gobiernos latinoamericanos buscaban ayuda de EE.UU. en forma de “préstamos para el Desarrollo”, pidiendo precios más altos para sus materias primas y accesibilidad al mercado estadounidense. (Gleijeses, 2008)

Cuando Truman estuvo al mandato, las peticiones hechas por los países latinoamericanos fueron rechazadas, por ello se provecha la Conferencia para ponerlas en agenda. En privado los funcionarios estadounidenses se burlaban de tan “deplorable petición” porque consideraban que: “extendían colectivamente las manos vacías hacia ellos” de manera pública. (Gleijeses, 2008)

Se afirmó por parte de los estadounidenses que, la solución a la “baja de economías latinoamericana” era la inversión privada y que no se encontraba en

los préstamos estadounidenses. Dando auge a que los latinoamericanos crearan un “clima” favorable para la inversión extranjera.

De parte de Estados Unidos el nacionalismo económico era contraproducente y cualquier situación o ley que violara los principios del libre comercio y la inversión; sería suprimida de manera obligatoria. (Gleijeses, 2008)

En la campaña presidencial de 1,952, Eisenhower criticó a Truman por la fracasada administración hacia América Latina y por medio de la campaña prometió cambios para solucionar las “codicias” y soberbia que se tubo.

El crecimiento económico post-guerra había terminado abruptamente. El Producto Nacional Bruto -PNB- global, había disminuido en términos reales en 1,952. Regresando muy costosamente de lo que era en 1,951 hasta 1,953. Donde la población continuo creciendo un 2.5% anual. (Gleijeses, 2008)

Desde los dictadores del Caribe hasta el gobierno democrático de Uruguay, coincidían que Caracas sería su esperanza, porque EE.UU. tenía que escuchar sus quejas.

La esperanza estaba matizada de miedos, los latinoamericanos temían que Washington se preparaba para violar el principio de la no intervención. Para los medios de comunicación estadounidenses estos temores eran impropios y ellos se cuestionaban lo siguiente:

“¿No se percataban los latinoamericanos que desde Franklin Delano Roosevelt, EE.UU. habían renunciado a interferir en asuntos de sus hermanas?”(Gleijeses, 2008)

Los latinoamericanos vieron el creciente enojo hacia Guatemala de parte de EE.UU. porque el presidente Árbenz había publicado documentos señalando la conspiración estadounidense. (Cazali, 1998)

En Caracas se esperaba que Foster Dulles tratara de aflojar los “nudos legales tejidos” hacia el tramo interamericano y así contener a EE.UU. Para algunos gobiernos latinoamericanos, éste había sido un precio aceptable por la Caída de

Árbenz, pero la mayoría se oponía enérgicamente; donde imperaba el precedente peligroso que la simpatía por los guatemaltecos. (Gleijeses, 2008)

Desde el principio la administración de Eisenhower observó que no todo se manejaba bien en Latinoamérica, en Marzo de 1,953, el Consejo para la Seguridad Nacional advirtió que:

“el área derivada hacia los regímenes radicales y nacionalistas”(Gleijeses, 2008)

Pero las recomendaciones solo diferían al pasado, EE.UU. debían estimular a los gobiernos latinoamericanos para que reconozcan que la mejor forma de conseguir un capital grande que aplicara para su desarrollo económico era: la empresa privada y que éste exige la creación de un panorama que atraiga a la inversión privada.

EE.UU. debía abstenerse de una intervención unilateral, desembozada en asuntos políticos internos de otros estados americanos. Pero ésta fórmula no era indispensable, sus políticas estadounidenses incluían cláusulas rutinarias que fueron borradas, que decían: “no protege los intereses nacionales vitales de los Estados Unidos en éste hemisferio, se reconoce que puede ser necesaria una acción unilateral por parte de los Estados Unidos”

Eisenhower le gustaba el documento porque buscaba una nueva forma de tratar a Latinoamérica, haciendo una invitación a su gabinete para realizarlo. En 1,953 envía a su hermano y su consejero a de confianza, Milton Eisenhower. Milton tenía una simpatía sincera hacia América Latina, hizo un reporte concluyendo con lo siguiente: que la cooperación económica es sin duda alguna, la clave para la mejora de relaciones entre los Estados Unidos y las Naciones del Sur. (Cazali, 1998)

La ayuda económica debía ser otorgada en circunstancias especiales y la política comercial de parte de Estados Unidos debía respetar los intereses legítimos de los latinoamericanos.

Donde el capital privado era el énfasis, se señaló que eran las compañías norteamericanas las que tenían ese lazo de amistad ya establecido con los países

latinoamericanos, pero que faltaba algún tipo de “trato justo” para las compañías de parte de los gobierno latinoamericanos.

La dificultad que había en la relaciones estadounidenses con las latinoamericanas, no radica en la Política sino en la “incomprensión y falta de información” de parte de los latinoamericanos a la Política.

Se dijo que las repúblicas latinoamericanas tenían al deseo de colaborar y contribuir a la formulación de la paz, libertad e independencia cooperando en los deseos fructíferos del mundo, con excepción a Guatemala, que “había sucumbido a la infiltración comunista”. (Gleijeses, 2008)

El Secretario de Hacienda, George Humphrey, contribuyó a la política económica estadounidense hacia América Latina, dando una fórmula muy simple. Él propuso enviar hombres de negocios de primera clase como embajadores en los países clave, porque encontraba más provechoso. La ayuda era directamente a países con “amenaza comunista”. (Gleijeses, 2008)

Consideraban que ese era un “medicamento” remoto para Guatemala, puesto que la amenaza había progresado y por lo tanto se necesitaba de un cirugía.

Foster Dulles viajó a Caracas sin concesiones ni propuestas económicas. Porque su única preocupación era la resolución anticomunista, el ataque a Guatemala. El objetivo de la reunión en Caracas, respecto a la cuestión comunista era, lograr la adopción de una resolución que sienta las bases para una acción positiva posterior de la Organización de Estados Americanos contra Guatemala. (Gleijeses, 2008)

Cuando se reúne la conferencia, los formuladores de la política estadounidense, por conocer la suspicacia de los latinoamericanos, habían decidido concentrarse en el objetivo, sin mencionar a Guatemala por su nombre. Solo expresarían la seria preocupación de la OEA por la penetración del comunismo en Guatemala y sentara las bases necesarias para una acción multilateral positiva posteriormente. (Gleijeses, 2008)

Suponían que una serie de amonestaciones harían movilizar a Árbenz y a sus partidarios. Por lo que Dulles buscó a Caracas como sede, puesto que no era el lugar ideal para una reunión de OEA, pidiendo ayuda a su creación de discurso, donde enfatizaba en las democracias y el anticomunismo. El presidente Figueres de Costa Rica no enviaría misión a la reunión en Caracas.

Para Washington, los mejores amigos eran los dictadores, hombres como Pérez Jiménez que era el dictador venezolano, alegrándose y viéndolo como “pobre disfraz” que la reunión la hayan realizado en Caracas. Pérez Jiménez, decía ya en su discurso que sí todos los países latinoamericanos seguirían su ejemplo el comunismo no sería amenaza en el continente.

Al dictador Pérez Jiménez se le había homenajeado por parte de EE.UU. con la Legión del Mérito por su colaboración y amistad hacia los Estados Unidos de América, especialmente por su estímulo a las inversiones extranjeras.

Cuando se realizó la “X Conferencia en Caracas”, las cárceles venezolanas estaban repletas de presos políticos y de represalias, pero aun así se dio inaugurada la conferencia; con la participación de Estados Unidos y diecinueve Estados presentes.

La delegación guatemalteca viajó con optimismo para Caracas, el Ministro de Relaciones Exteriores Guillermo Toriello enfatiza que, ellos confiaban que los países latinoamericanos rechazarían la propuesta de Dulles y así poder conservar el sistema interamericano. Proyectaban que: México, Argentina, Chile, Uruguay y muy posible Bolivia votarían para que la propuesta no alcanzara el dos tercio requerido para aprobar la propuesta. (Glejises, 2008)

Árbenz y su gabinete confiaba que la visión de la delegación fuera aceptada de la misma manera, y así también de acuerdo el Partido Guatemalteco del Trabajo - PGT-. Ésta certeza los había sostenido en 1,954 cuando: la prensa, el Congreso y la administración de los Estados Unidos intensificaron los ataques verbales y la presión se hizo atroz.

Era Caracas, la manera de demostrar a EE.UU. y a los guatemaltecos cuya lealtad se desgataba cada vez más, que América Latina apoyaba a Guatemala en su firme defensa del principio de no intervención. (Vilanova de Árbenz, 2000)

En publicaciones del Diario de Centro América -DCA-, durante semanas, se transmitió éste mensaje después de mensajes negativos hacia Guatemala. “Hoy es Guatemala, quien sabe cuál será el próximo” escribía el DCA y se mencionaba el derrocamiento de Dulles en Caracas.

En el mensaje de Dulles en la conferencia, citó a Bolívar subrayando la profunda preocupación del gobierno estadounidense por el desarrollo económico de América Latina y atacó la conspiración comunista internacional que amenazaba al Hemisferio. Donde se construía una amenaza para la soberanía y la independencia política de los Estados americanos, poniendo en peligro, la paz de América exigiendo una acción apropiada mediante los tratados existentes. Entre los cuales perfilaba la de Río, la cual procedía con la participación de dos tercios. (Gleijeses, 2008)

Nunca antes, “una república bananera” se había atrevido a pronunciarse, desafiando a EE.UU. en un foro internacional. Toriello se levantó para responder diciendo la amenaza que EE.UU. era para la organización americana. Dulles había tratado de cubrir a su país bajo el manto panamericano, pero Toriello denuncia la injerencia de los asuntos internos en los países latinoamericanos. (Gleijeses, 2008)

Toriello resaltó que el único “pecado” de Guatemala, era que estaba haciendo valer su soberanía. Diciendo muchas de las cosas que otros Estados eran cohibidos y no se expresaban, su discurso y aplausos fueron recibidos con el doble de entusiasmo que el propio Dulles. (Time, 1954)

“En Caracas Toriello se convirtió en un héroe, siendo “arrastrado” a la gloria, pues dijo cosas que no hubiese querido decir. A petición de Árbenz, unas semanas antes que se le realizara la Conferencia, Toriello y el PGT habían presentado una versión el discurso que presentaría en Caracas. Una fue preparada por José Luis

Mendoza, alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores; la otra fue escrita para el PGT por Guerra Borges, hombre de evidente talento literario”(Gleijeses, 2008)

Mendoza escribió de manera sobria y legal, para evitar un enfrentamiento directo con EE.UU. donde hizo caso omiso a las objeciones de Toriello. Pero Árbenz eligió la versión de Guerra Borges, puesto que, era más apasionada, directa, proclamando abiertamente la amargura del nacionalismo herido de Guatemala y su repugnancia por la arrogancia estadounidense. El duelo entre Toriello y Dulles dominó la primera mitad de la conferencia. (Gleijeses, 2008)

Después de días de debate, a las democracias y democracias pequeñas no estaban impresionadas con los argumentos de Dulles. Pero al contrario las dictaduras de: Trujillo, Somoza, Pérez Jiménez y Batista se notaba su apresurado apoyo a Washington.

Dulles al notar la recesión de las democracias y pequeñas democracias inicio con su párrafo clave donde exigiría una acción apropiada para solucionar conforme a los tratados existentes. Y así mismo, una reunión de consulta a los Ministros de relaciones exteriores de la OEA, para que se pudiese considerar una acción apropiada conforme a los tratados existentes. (Gleijeses, 2008)

“El 13 de marzo, se aprobó la resolución con diecisiete votos a favor. México y Argentina se abstuvieron. Costa Rica estuvo ausente pero Figueres inmediatamente apoyó la resolución. Guatemala emitió el único voto contrario.”(Gleijeses, 2008)

El triunfo se celebró de parte de Dulles para Estados Unidos y el sentido común en el Hemisferio occidental. La resolución de Caracas, no especificaba como determinar si un país estaba dominado por el comunismo internacional. Los EE.UU. podían invocar a una reunión de cancilleres de la OEA y exigir la imposición de sanciones multilaterales contra Guatemala y así con los otros países que no seguían parámetros estadounidenses.

La impotente mayoría que votó a favor de la resolución en Caracas, no fue convencida por la “brillante propuesta de Dulles” sino porque “retorcieron su brazo duramente” para que estos se vencieran. Décadas de sumisión y cálculos míseros con la esperanza de recibir algún aporte económico.

Dulles después de la aprobación regresó a Washington, visto por los latinoamericanos como “ejemplo de la insensible indiferencia estadounidense a los problemas económicos de latinoamericanos. Para la solución de problemas económicos no tuvieron algún plan o fundamento para poder remediarlos. Únicamente una reunión del Consejo Económico y Social de la OEA, pero ésta no tuvo fracasos desde el principio, (comenta un asistente de Dulles a dicha reunión) (Gleijeses, 2008)

Los delegados latinoamericanos iban frustrados porque dicha Conferencia no trajo solución al ámbito económico, diciendo que había sido un total fracaso.

En Guatemala, decenas de miles dieron bienvenida a Toriello, dando la franqueza que había sido una “victoria moral” de parte del presidente Árbenz en su discurso con el cual les dio la bienvenida.

La “victoria moral” fue abarrotada por la derrota psicológica porque a pesar que muchos países la habían criticado, ellos votaron a favor de la resolución. El presidente Árbenz recalca que en Caracas, había sido no se había sacrificado la independencia sino también se había expresado la esperanza de todos los pueblos latinoamericanos. (Gleijeses, 2008)

La condición guatemalteca fue así: fue conducida inexorablemente a su destino.

“Habían mutilado a nuestro barco; estábamos hundiéndonos con dignidad”(Vilanova de Árbenz, 2000)

La situación del triunfo de la Conferencia de Caracas, llevó al resurgimiento de la preocupación de los seguidores de Árbenz, donde se provocó la no unión de los estados latinoamericanos. Algunos políticos revolucionarios respondieron a la creciente amenaza estadounidense con “espasmos de nacionalismo” y otros

alegaban los desafíos del presidente Árbenz, tanto que, la relación con el PGT se había vuelto peligrosa. (Gleijeses, 2008)

La situación interna del país se empezó a desvanecer, las especulaciones surgieron, donde resalta que: la revolución debía dar un paso atrás, la Reforma agraria debía detenerse o eliminarse, entre otras.

El plan al final llevo al alejamiento del mismo gabinete de Árbenz, donde lo tipificaban de: “atrevido plan”.

CAPÍTULO VI

Política Exterior e Internacional del Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

6.1 Antecedentes

Como consecuencia directa de la Revolución de 1,944, Guatemala pudo realzar su predominio en el escenario internacional siendo la consecuencia de su política interna.

Logrando y focalizando la “no intervención” extranjera que es un principio del Derecho Internacional Público, que establece la independencia de los Estados y el Derecho de Autodeterminación de los pueblos. La “no intervención” era oscilada en la no injerencia en los asuntos internos del territorio guatemalteco en cuanto a decisiones: políticas, económicas, sociales y culturales.

6.2 Política Exterior de Guatemala del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán 1,951 - 1,954

Luis Cardoza y Aragón fue el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán.

6.2.1 Fundamentos de la Política Exterior de Guatemala en el Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

El objetivo principal del gobierno fue evitar la intervención, entonces su Política Exterior se basó en los siguientes ejes fundamentales. (Toriello, 1974)

- a) Defensa de la soberanía nacional

Mediante la propia creación del Ministerio de la Defensa, que se creó en el gobierno de Juan José Arévalo.

b) Apoyo al principio de auto-determinación de los pueblos

El gobierno veló porque mediante su Ministro de Relaciones Exteriores se compensará éste principio, cumpliendo principalmente en la toma de decisiones con un tercer Estado.

c) Respeto absoluto al principio de no intervención

Guatemala desde 1,944 no fue participe ni apoyo alguna intervención en forma de *complot* para otro Estado.

d) Defensa y práctica del derecho de asilo político

e) Condenación del totalitarismo en todas sus manifestaciones.

La democracia fue una de implementación después de la Revolución del 20 de Octubre de 1,944.

Se implementó el derecho de voto hacía la mujer, la participación restringida se vetó y se pudieron postular los partidos políticos.

f) Promoción de Los Derechos Humanos y de libertad de información

Los medios de comunicación ya no tuvieron restricciones de publicación, la radio se hizo nacional.

Con la ratificación de la Carta de Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos se apertura la participación internacional con la búsqueda del respeto y la no violación de Derechos Humanos.

g) Lucha por la extinción del coloniaje y adhesión a la causa de la paz mundial

La promulgación de la Ley de Reforma agraria –Decreto 900-se buscó la colocación del país como un Estado semi-capitalista.

Guatemala veló que estos objetivos se cumplieran con estricta independencia, criterio; con lo cual se logró adquirir una extraordinaria importancia en los conferencias internacionales, a las cuales pertenecía y participaba. Algunos de los Estados promulgaban a Guatemala como modelo a seguir y la consideraban “voz” de Latinoamérica.

6.2.2. Actos y logros de la Política Exterior de Guatemala en el Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

- a) La ruptura de las relaciones con España durante el gobierno de Franco
- b) Participación en la Conferencia sobre los problemas de la Guerra y la paz de Chapultepec México.
- c) reconocimiento del gobierno de España en el exilio presidido por el Doctor José Giral.
- d) Ruptura de Relaciones Diplomáticas con República Dominicana, por ser un régimen dictatorial.
- e) Postura ante los Golpes de Estado: El Gobierno revolucionario de Arévalo reaccionó con “enérgica voz” a una serie de golpes de Estado que se suscitaron en América Latina.
- f) Durante los Foros Internacionales se destacó la importancia de consolidar las democracias en América Latina, por parte de sus representantes.
- g) Reclamo territorial sobre Belice
- h) Participación en Organismos Multilaterales
- i) Conferencia de Bogotá; durante ésta Conferencia Internacional celebrada en Bogotá, en marzo de 1,948. La delegación guatemalteca, pudo expresar

los principios de la Política Exterior y propuestas referentes al colonialismo en América, junto a la preservación de la democracia en el continente con el reconocimiento de los gobierno de facto.

j) Participación y miembro en la Asamblea General de las Naciones Unidas

k) Retiro por parte de los norteamericanos del Embajador Sr. Richard Patterson

l) Reapertura de las fronteras con Belice, el 18 de mayo de 1.952

m) Reanudación de las Relaciones Diplomáticas con Nicaragua, a fin de crear un clima propicio para impulsar la unión centroamericana. Que era unos de propósitos de la revolución.

n) Conflicto con la República Dominicana, como consecuencia de la detención de un barco mercante guatemalteco por fuerzas navales dominicanas.

ñ) Postura de Guatemala ante la Organización de Estados centroamericanos -ODECA-, es decir, que Guatemala fue propulsora de la creación de la Organización de Estados americanos por medio de la “Carta de San Salvador” firmada en 1,951.

o) Denuncias ante Foros Multilaterales, principalmente las contradicciones entre el gobierno y los monopolios extranjeros, particularmente por la aplicación de la Reforma agraria. Entre los Organismos a las cuales se denunció están: ONU, DEA, OEA; entre otras. La hegemonía norteamericana en Latinoamérica e influencia en el mundo, los efectos positivos en favor a Guatemala fueron limitados.

p) La relación con Los Estados Unidos de América EE.UU. en vísperas de la invasión. En éste contexto se señala que con el gobierno del Doctor Arévalo los problemas inician con la aplicación del “Código del Trabajo” y la libertad de organización sindical y política. El deterioro de la relación con

EE.UU. se manifestó con el retiro de embajador Richard Patterson, éste fue reemplazado en Guatemala por Rudolf Schoenfel. (Toriello, 1974)

6.3 Política Internacional del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

6.3.1 Antecedentes de la Política Internacional del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán 1,951 – 1,954

La Política Internacional del gobierno de Jacobo Árbenz mantendría ciertos parámetros de las Políticas implementadas en el Gobierno del doctor Juan José Arévalo. Por el fin de la Segunda Guerra Mundial las directrices mantuvieron la aplicación de relaciones bilaterales y multilaterales para los demás Estados. (Izquierdo, 1995)

La implementación de políticas económicas de manera bilateral y que conllevara al comercio a la resurgencia que se necesitaría con la implementación de políticas, tales como, la Reforma Agraria.

6.3.2. Lineamientos de la Política Internacional del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

El régimen del gobierno de Jacobo Árbenz rigió lineamientos que concordaban con las políticas económicas y políticas de las cuales se deseaba prevalecer y erradicar.(Toriello, 1974)

Los lineamientos fueron los siguientes:

- Desarrollo económico por vía de la modernización capitalista
Romper los estándares por medio de los cuales se realizaba las actividades económicas guatemaltecas y cambiarlas por métodos capitalistas, las cuales generaran mejores ganancias a los guatemaltecos. Buscando el desarrollo social de las personas.
- Esfera política de autodeterminación

No permitir injerencia en asuntos internos de otros Estados y respetar la misma con relación a otros Estados. Manteniendo la determinación de las organizaciones internacionales.

- Cambios político-cultural de las clases sociales

La creación y la implementación de la cooperación entre Estados y la incentivación de las relaciones para poder impulsar el desarrollo, mediante actividades de turismo, académicas y políticas. Fortalecer los sistemas democráticos.

- Cooperación política y militar

La participación mediante las estipulaciones de Organismos Internacionales para la colaboración política y militar. (Galich, 1956)

6.3.3. Peculiaridades de la participación internacional durante el gobierno Jacobo Árbenz Guzmán

Manuel Galich inició la labor diplomática con la participación de la IV Reunión de consulta, en la Habana.

Durante su viaje se mostró y él indagó sobre una analogía de cómo era que las personas de raza negra y algunos mestizos entretenían a las personas a base de gestos y él pensó, que de la misma forma los diplomáticos latinoamericanos hacían la misma hazaña en las conferencias internacionales con la participación estadounidense. (Galich, 1956)

Uno de los problemas en la participación de conferencia de cancilleres fue la designación de vice-presidentes en la Asambleas Generales o en la presidencia de comisiones. (Galich, 1956)

Hablar de una federación, con la situación en 1,951 era una verdadera demagogia, una indigna simulación, una ingenuidad impropia de agentes de gobierno o un desconocimiento total de la historia centroamericana. Se dudaba que sí existiese alguna forma de salir de la polarización que se vivía y con respuesta a ello, se encontraba en el nuevo Derecho Internacional. Éste Derecho de la segunda post-

guerra y su máxima expresión positiva, que se enfrascó en la Carta de la Naciones Unidas. La fórmula precisaba en los Organismos regionales, que siempre y cuando se apegaban a los principios de la Carta, estaban permitidos. (Galich, 1956)

6.3.4 Participación guatemalteca en el escenario internacional durante el gobierno de Jacobo Árbenz

La participación de Manuel Galich fue amplia durante el gobierno guatemalteco de 1,951 a 1,954. Entre ellas están:

- IV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos , en la Habana Cuba
- Reunión Pro-democracia y Libertad
- Asamblea General de las Naciones Unidas de 1,951 a 1,954
- Conferencias de la Organización de Estados Americanos

CAPÍTULO VII

“Análisis de la Política Exterior e Internacional de Guatemala y la influencia de los Estados Unidos de América en la Contrarrevolución de 1,954”

7.1 Preámbulo

Al finalizar de la Primera Guerra Mundial –PGM-, el mundo necesitó un modelo por medio del cual se organizara y con ello evitar que los Estados mantuvieran un momento de guerra. El paradigma idealista de las Relaciones Internacionales, dio ese modelo para las relaciones entre Estados, como ir suprimiendo los sistemas anárquicos llevaría a un estado de “no guerra”, como lo decía Immanuel Kant.

Conseguir la disminución de la inversión armamentista fue un reto para las naciones mundiales, mediante la Sociedad de Naciones -SN-, pero ello se rompió con los diferentes intereses que las naciones tuvieron durante la revolución de industria que se dio en el mundo en siglo XX.

La situación mundial en el Siglo XX al finalizar la PGM contrajo acontecimientos que puso en agonía a la SN, las disputas fueron cada vez más fuertes y nuevos conflictos se generaron por la discrepancia en los sistemas, precisamente económicas.

Las potencias en Europa acapararon la industria mundial, mientras que otros continentes, como América, los países eran únicamente distribuidores de materias primas y productos agrícolas.

EE.UU. participaba ya en el nuevo conflicto mundial, la Segunda Guerra Mundial -SGM- para 1,941; entonces la mayoría de las políticas latinoamericanas se orientaron a una identificación con éste país, como era la potencia en el Hemisferio. Trayendo efectos en las políticas económicas que atacaron los gastos públicos en los países del continente.

El acontecer de información mundial era muy retardadas las vías de comunicación eran divulgadas por la prensa y las agencias radiales.

Los países latinoamericanos, en su mayoría, iniciaron a tomar medidas ante la situación de la llegada SGM, adhiriéndose a propuestas formuladas de la cancillería uruguaya, repudiando a uno de los bandos contrarios de EE.UU.

En el continente EE.UU tomó medidas de control interno, contenido en una lista donde incluía a personas del continente americano que operaban en favor a las potencias del Eje (países de bandos contrarios). Llevando a un espionaje con apoyo de las fuerzas de seguridad.

La discrepancia se fue tornando a un acontecer económico, que buscaba la eliminación de potencias económicas resurgentes en el continente, llevando al fin al conflicto en 1,945 con la disolución de las partes y la rendición.

Colocando en su fin con un Acuerdo firmado por las partes en 1,945. La situación Política Mundial se ajobo con un nuevo conflicto internacional, la Guerra Fría.

La disputa fue una diferencia ideológica, económica y tecnológica, perpetuada por dos bandos: el primero por los Estados Unidos de América mediante el capitalismo y La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas con el comunismo.

En el continente americano, EE.UU. emitió su capitalismo por medio de las Políticas de Henry Truman. Donde la Política interna de su mandato llegó a alcanzar mayor éxito que la Política Exterior.

La doctrina Truman impulsó a la proliferación armamentista europea, con el objetivo de reducir el apoyo a su rival, la URSS. Protegiendo territorios y así asegurándose del control armamentístico.

EE.UU. siempre se mantuvo el temor de un contra-ataque sus antiguos enemigos de la SGM, por ello decidieron hacer una re-consolidación de sus aliados dándole un nuevo rol a ésta "nueva Organización". En 1,949 se firmó el Tratado del Atlántico Norte -OTAN-. (Clemens, 1980)

“La Política de Contención” ocupó la posición de la Doctrina Truman, por medio de la OTAN; siendo ésta más rígida porque buscaba la expansión del comunismo en todo el mundo. Se tomó el rol de “potencia cabecilla” en el territorio occidental.

Mediante la “Política de contención” en el continente americano, se dieron alianzas con las dictaduras en: Honduras, El Salvador, Venezuela; entre otras.

Las consecuencias para Guatemala a partir de la Revolución de 1,944 fueron producentes en decisiones políticas y económicas de parte de EE.UU.

A inicios del periodo de Jacobo Árbenz Guzmán, la política de EE.UU. hacía Guatemala fue restringida en materia de colaboración, ayuda económica y militar.

Se suspendieron los aportes económicos y junto con ello se retiró la asistencia militar. Para diciembre de 1,952, EE. UU. decretó un embargo sobre los embarques a Guatemala. Con el bloqueo, Guatemala se vio en la necesidad de acudir a otros países para enfrentar el problema; aún existía un plan trilateral para la invasión a Guatemala (UFCO, CIA y el Departamento de Estado) era visible.

Fue denunciado a la opinión Pública Internacional, para poder defender su soberanía; rebuscando apoyo militar. Con la intención de fortalecer las fuerzas militares, el gobierno guatemalteco hace una compra a Checoslovaquia de armamento menor (el cual era considerado de baja categoría). Ello hizo decisivo la llamada “Batalla de Guatemala” con la lucha de objetivos en manos del embajador estadounidense John Peurifoy que fue enviado a Guatemala en 1,953.

El gobierno de Jacobo Árbenz agotó todos los recursos diplomáticos multilaterales y bilaterales a su alcance, sin lograr alguna acción afectiva de la comunidad internacional.

La invasión organizada por el gobierno estadounidense inició en junio de 1,954 y culminó con el derrocamiento de Árbenz, interrumpiendo las políticas de la “Revolución de octubre de 1,954”.

Al amanecer del 29 de junio de 1.954 culminaba el triunfo de la injerencia extranjera sobre la democracia guatemalteca, una combinación de fuerzas del

Departamento de Estado, de la Agencia Central de Inteligencia y del Imperio estadounidense que fue desarrollado por las transnacionales; logrando la reivindicación de los intereses de la Guerra Fría. (Toriello, 1984)

7.2 Análisis de la Política Exterior e Internacional de Guatemala del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

7.2.1 Análisis de la Política Exterior de Guatemala del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

El rol en la creación de la Política Exterior de Guatemala del presidente Árbenz mantuvo el actuar en la intervención de su gobierno.

Siendo que a partir de la toma de posesión del presidente Árbenz se pronunció en las implementaciones y limitaciones para situaciones con el fin de emprender una era de desarrollo económica para Guatemala.

Su discurso data lo siguiente:

“La fecha de hoy, que marca el fin de una gran etapa histórica y política en nuestro país, inicia a la vez otra época que podrá caracterizarse el impulso a la economía nacional, el mantenimiento y ampliación de la democracia, el trabajo pacífico y la defensa de nuestra Soberanía Nacional, todo lo cual es necesariamente la continuación revolucionaria lógica y consecuente del régimen que inauguró el Doctor Juan José Arévalo, Presidente ejemplar de Guatemala y gran símbolo democrático para todo el continente americano”
(Árbenz, 1,951)

El gobierno de EE.UU tomó el discurso como una “amenaza indirecta” para sus transnacionales y los intereses de su Política Internacional, que se regía mediante la Política de Contención que databa en el Guerra Fría.

En las Relaciones Internacionales, Guatemala quería perfilarse como la “pequeña nación” que había vencido las dictaduras, mediante la coalición de su población en

general, sobrepasando y adelantando el progreso requerido en el acontecer mundial.

Árbenz creó su Política Exterior priorizando las preposiciones de su Política interna, resaltando aspectos importantes:

“Nuestro gobierno se propone a iniciar el camino del Desarrollo económico de Guatemala, tendiendo hacia los tres objetivos fundamentales siguientes convertir a nuestro país de una nación dependiente y de una economía semi-colonial en un país económicamente independiente; a convertir a Guatemala de un país atrasado y de economía predominantemente feudal en un país moderno y capitalista; y a hacer porque ésta transformación se lleve a cabo en forma que traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo” (Árbenz, 1,951)

El gobierno de Árbenz visionaba una Guatemala próspera que pudiese abastecerse y con eso poder vender, hasta crear un sistema económico capitalista, por lo contrario que le fue catalogado como comunista, donde su “único mal” fue la actuación de su democracia y el aprovechamiento de recursos intelectuales cuando tomó ayuda del Partido Comunista Guatemalteco –PCG-. Consecuente durante el transcurso de la Guerra Fría, donde su lucha continental fue contra el comunismo.

Con la creación de la Organización de Estados Americanos -OEA-, en 1,948 el papel de la “no intervención” resaltaba que ningún Estado perteneciente a la OEA podría incurrir la soberanía de otro Estado. Pero, mediante su Carta pactaba una interferencia que fuera dirigida a la seguridad colectiva de los países americanos.

Por ello percute la discusión en la “X Conferencia de la OEA” que se realizó en Caracas, porque el gobierno estadounidense buscó que el actuar de Guatemala se retractara de su Política Interna basándose en su lucha incansable contra el comunismo y así evitar la prolongación en todo el continente.

El canciller y el gobierno arbencista, proliferaba su participación y colaboración con las potencias mundiales en la perseverancia de la paz en el continente, desde la implementación del gobierno en 1,951, como lo data el discurso:

“consecuentes con nuestra posición de respaldo al estatuto de las Naciones Unidas, nosotros seguiremos teniendo fe en esa organización y tenemos la esperanza que sabrá encontrar el camino más justo para evitar que se produzca una nueva hecatombe mundial” (Árbenz, 1,951)

Por impulso de ésta decisión desde el principio del mandato, es que se concluye por redactar dicha concesión durante la celebración de la Conferencia en Caracas, denunciando la falta a la propia Carta de la OEA y así mismo al principio de la Carta de Naciones Unidas, como antecedente a la OEA.

La diplomacia jugó un papel importante en la consolidación del actuar, para EE.UU. porque tenía ninguna necesidad que la solución fuera estratégicamente por medio de un pacto colectivo dentro de la OEA.

Analógicamente la Política Exterior con la Política Internacional de Guatemala en el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán, donde la Política Exterior son variables externas que fueron tomadas por medio del desarrollo histórico que se implantaría en Guatemala, mediante los objetivos de gobierno en relación al entorno internacional, lo que sucedió al término de la SGM y el Inicio de la Guerra Fría que fueron adaptadas mediante la Política Internacional.

7.2.2 Análisis de la Política Internacional en el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán

La Política Internacional de Guatemala, buscó un ambiente constantemente rígido donde se tuvo la búsqueda de intereses nacionales, incluyendo intereses y también sus diferencias. Lo marcó el Presidente Árbenz desde el inicio de su gobierno:

“Firmes en el espíritu pacifista, partidarios decididos de la confraternidad americana, amigos de la no intervención en los asuntos internos de los demás países, nuestra política internacional estará normada por el respeto absoluto a los demás Pueblos, por la cordialidad diplomática y comercial con todos los países, haciendo honor a los compromisos contraídos y dispuestos a continuar la línea que se trazó desde la Junta Revolucionaria de Gobierno y que prolongó brillantemente la administración del Doctor Arévalo” (Árbenz, 1,951)

El gobierno de Árbenz con el antecedente del gobierno del Doctor Arévalo, llevó una línea junto a las normas regidas por la Carta de Naciones Unidas y posteriormente a la Carta de la OEA, respetando ciertos parámetros y así construir la base de la añorada paz mundial.

El respeto absoluto de los demás pueblos y la “no intervención en asuntos internos de otros Estados” demandaron la “ruta” de la determinación de la Política Internacional.

La clara protesta que fue exteriorizada por en el discurso de la “X Conferencia en Caracas” de la OEA

7.3 Análisis de la Injerencia de los Estados Unidos de América en la Contrarrevolución guatemalteca de 1,954

La operación que la CIA denominó PBSUCCESS, la cual dio apoyo para lograr el golpe de Estado a Guatemala en 1,954.

La CIA buscó encontrar lecciones en la historia, donde concluyó con triunfo en Guatemala tanto en planeación y ejecución. Porque PBSUCCESS fue considerado un sólido modelo a seguir para operaciones futuras. Pero, para EE.UU. se encontró ser ilusorio o erróneas al ser aplicadas en nuevas y distintas circunstancias. (Culather, 2004)

La operación marcó un largo récord de acciones encubierta dentro de la CIA. En la operación se utilizó una intensa campaña psicológica y paramilitar para

reemplazar a un gobierno electo de manera popular por una entidad apolítica.(Culather, 2004)

PBSUCCESS en el contexto histórico satisfizo al presidente Eisenhower como a los hermanos Dulles donde derrocaron al presidente Árbenz reemplazándolo por el Coronel Carlos Castillo Armas, que fue mercenario “traidor y opositor” a los lineamientos de la Revolución del 20 de Octubre en Guatemala.

La posición de PBSUCCESS es de escala, método concepción no tuvo precedente alguno, dando relevancia a la administración de Eisenhower dentro de su gobierno de que las operaciones encubiertas ofrecían un seguro y económico sustituto de la resistencia armada contra el comunismo en el Tercer Mundo. (Culather, 2004)

Dentro del contexto de la Guerra Fría, el triunfo de la caída del gobierno de Jacobo Árbenz fue un logro para EE.UU. porque se definió como: vencer al comunismo y su expansión en el continente americano.

El gobierno derrocado de Árbenz fue acusado de comunista, por lo tanto tachado como: “traidor” de los principios tomados en 1,951 contra el Primer Mundo. El gobierno arbencista no fue comunista, sino un gobierno reformista que ofreció la apertura de un progresivo cambio democrático para Latinoamérica. (Culather, 2004)

El actuar de la administración de Eisenhower y de la CIA fue acusada para defender los intereses de las transnacionales que el gobierno de Árbenz estaba limitando con la implementación de su Política Exterior y conjuntamente con la Política Internacional a partir de 1,951.

Otro argumento acerca de la ejecución del plan contra Guatemala, fue la paranoia anti-comunista y que no se marcaron directamente con los intereses económicos, dictando la política de la operación.

Los documentos desclasificados de la CIA no establecen los argumentos directamente, sino de manera indirecta porque se documenta la intención de los

líderes guatemaltecos, sino únicamente la percepción de la Agencia respecto a ellos.

Los oficiales de la CIA participaron en el proceso de aprobación de PBSUCCESS, mostrado en los documentos desclasificados, también demostrando el escaso interés o comprensión de los motivos que animaban a quienes mediante el Departamento de Estado, el Pentágono y la Casa Blanca concluyeron la decisión final. (Culather, 2004)

El historial de la agencia documenta la trayectoria de la operación a pesar de que no comprendían ciertos parámetros de la operación que se realizaría en Guatemala. Los operativos de la agencia estructuraron: el problema, métodos y objetivos dando así al rotundo éxito de la operación. (Culather, 2004)

Algunos archivos desclasificados permiten especular en donde los errores de percepción acerca de PBSUCCESS les llevaron con excesiva confianza a planear los operativos que serían ejecutados después en la Bahía de Cochinos, en Cuba para 1,951.

Dentro de los documentos desclasificados que EE.UU. tuvo a bien revelar, con lo que se recapitula PBSUCCESS. Data los desastrosos fallos que provocó, el modelo para poder derrocar a Fidel Castro en Bahía de Cochinos en 1,961. Se concluye que la inestable y violenta historia de Guatemala, contribuyó a la caída de Árbenz.

Los oficiales de la CIA únicamente tenían una nebulosa idea de lo ocurrido en Guatemala antes de que Jacobo Árbenz ganara las elecciones en 1,950.

Los historiadores consideran a los eventos de la década 1,940 a 1,950 como parte de un ciclo de cambios progresivos y reacción conservadora de varios siglos de antigüedad, pero los oficiales de la Dirección de Planes creían que atestiguaban algo nuevo. (Culather, 2004)

Por primera vez, a “espaldas” de EE.UU. los comunistas habían ocupado un país para crear subversión y transmitirlo de manera renegada. Se marcó una analogía,

porque se consideraban mejor como candidatos de alianza: Corea, Rusia o Europa del Este y no con Centro América. (Culather, 2004)

Ellos verían los elementos dentro de un contexto internacional de la actividad comunista y no como región guatemalteco.

PBSUCCESS interrumpió un proceso revolucionario que había estado activo por más de diez años, donde las acciones de los oficiales de Guatemala pueden entenderse mediante el contexto histórico que rompe a las dictaduras liberacionistas con la Revolución de Octubre de 1944, con el proceso de Guerra Fría y los intereses marcados por la administración estadounidense de Eisenhower junto al capitalismo.

ANÁLISIS TEÓRICO

Basándose en el Materialismo Histórico, se localiza y se explica adecuadamente los patrones de comportamiento que siguen los diferentes actores internacionales cuando interactúan entre sí, los cuales suceden a partir de una variedad infinita de fenómenos existentes.

Así mismo, con el “Método histórico” reconstruyendo los sucesos internacionales junto a la compilación de información acerca del golpe de Estado que recibió el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán las cuales se relacionan con el problema junto al análisis de la Política Exterior de Guatemala como tema central la autodeterminación de los países que dicta el Derecho Internacional Público.

El análisis de la Política Exterior e Internacional de Guatemala durante el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán y la injerencia de Los Estados Unidos de América en ese periodo, indagando en: el comercio, las relaciones diplomáticas, la imagen que tuvo hacia el exterior y la prevención de las guerras mediante la teoría de la dependencia. Junto a la dinámica del imperialismo que se hizo en la Guerra Fría.

La dinámica del acontecer mundial ilustra diferentes propuestas a los problemas de las relaciones entre Estados. Por medio del “Materialismo Histórico” y el Método histórico dan las respuestas para indagar en las políticas durante las relaciones mantenidas durante la Guerra Fría; los intereses perpetrados durante la misma y los acontecimientos que preceden al actuar durante el golpe de Estado a Guatemala en 1,954.

Dentro del sistema internacional localizamos la lucha de poder que coexiste entre los Estados, los países actúan mediante intereses importando primordialmente la anhelada: “posesión de poder”.

Durante la Guerra Fría los Estados Unidos de América; mantuvo una Política Exterior basada en la “Doctrina de Seguridad Nacional” ejerciendo así toda búsqueda de poder que pudiese mantener y la lucha contra el Comunismo, principalmente, América Latina.

Se afirma en el Materialismo dialéctico que mediante los acontecimientos antecesores llevan a actuar a los Estados en búsqueda de casos para que se supere la historia, como lo marca el método histórico.

Las relaciones de los Estados son manejadas por hombres por lo tanto, éstas se adaptan a los que esos buscan y quieren alcanzar, reflejándolo en las Políticas Exteriores de los países.

En el Materialismo histórico las disputas entre los Estados, no son cuestiones que se puedan erradicar, sino, son resultados de las fuerzas inherentes en la luchas de poder de las personas.

Con la implementación de la Política Exterior de EE. UU. lograron mantener el control de los países latinoamericanos, de una manera sigilosa y encubierta.

Para 1,951 la Política Exterior de Guatemala no permitió la intromisión de EE. UU. en ésta, desencadenando una serie de querellas, donde se resaltan: la inconformidad de EE. UU. por la implementación de la “Reforma Agraria, Decreto 900” porque distorsionaba la imagen de sumisión y apuntaba a alcanzar poder económico y posición en el Sistema Internacional.

Según el materialismo histórico, investiga la sociedad humana, no implicando presupuestos ideológicos y las relaciones en el poder, no se podrá mantener distribuido de una manera equitativa en el plano internacional, el poder lo mantendrá quien sobresalga y realice cada una de sus deseos o intenciones.

EE. UU. lo obtuvo mediante la intromisión en las políticas de Guatemala y en su Plan encubierto apoyado por la CIA, el cual apoyado por: El Salvador, Honduras y fuerzas militares opositoras al Gobierno de Árbenz.

Mantener el poder en la región y mostrar su “autoridad” fueron los objetivos básicos, mostrando que las potencias mayores predominan y otras que sometan a otros Estados con su influencia, donde el carácter histórico mostró lo transitorio en el desarrollo de la humanidad.

La posibilidad que se pueda cambiar la visión de poder y sometimiento de las potencias grandes es invalidada, aun así pertenezcan a Organizaciones mundiales que buscan mantener la paz en el mundo.

En éste caso EE. UU. es uno de los “promotores de la paz”, mediante la Organización de Naciones Unidas. Cuando se dio la intervención en Guatemala, la ONU mediante la Organización de Estados Americanos (es una instancia de ONU en Latinoamérica) fue el medio para poder denunciar lo que reclamaban y decían se estaba violentando, que fue: “el comunismo en Guatemala” y se hizo por medio de la “X Conferencia en Caracas”, donde el gobierno estadounidense quiso demandar al Estado guatemalteco.

Tal hecho fue parte del Plan encubierto para derrocar al gobierno guatemalteco, que lo consiguió mediante un “ataque psicológico de terror” donde la pronta respuesta de parte del presidente Árbenz fue renunciar al poder en 1,954.

Señalar que la Política Exterior de Estados Unidos únicamente quiso mantener su “status quo”, reveló su poder y consiguió su objetivo por medio de la operación encubierta utilizando organizaciones mundiales haciendo uso de políticas de prestigio por medio de la OEA.

La llamada política imperialista es uno de los principales implementos de los Estados Unidos de América desde la Guerra Fría para poder mantener su prestigio como Estado e impresionar sobre su poder con el resto de la comunidad internacional.

CONCLUSIONES

- Se analizó la Política Exterior e Internacional del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán durante la injerencia apoyada por los Estados Unidos de América, consumando mediante el Materialismo Histórico descubriendo el poder por parte del gobierno estadounidense.
- Se indagó en los objetivos de la Política Exterior de los Estados Unidos de América durante la Guerra Fría y sus efectos a Guatemala, que fue mediante la supremacía de la Doctrina de Seguridad Nacional y la visión de una estructura económica notable por parte del gobierno guatemalteco en el marco internacional. Donde las acciones y estrategias utilizadas por el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán y la relación del acontecer mundial, es la suma de la lucha de poderes.
- La lucha contra el comunismo en la región latinoamericana, fue la estrategia planeada como objetivo de la Política Exterior estadounidense, que tomada por medio de un respaldo a la democracia y a los derechos humanos y así evitar el sacrificio de valores fundamentales para los países, como Guatemala acusada de “comunista”. El anticomunismo fue una de las mejores excusas para poder combatir los sistemas de los gobiernos democráticos en la región latinoamericana.
- Considerando que la participación de la delegación guatemalteca en “La X Conferencia de la OEA” en Caracas, la denuncia contra la violación del “status quo” y a la “no intervención” en América Latina fue la estrategia utilizada para darle pie al plan PBSUCCESS que provino al golpe de Estado hacia Guatemala. Junto al doble rol que jugaron los Organismos Internacionales y el auge de las injerencias en América Latina, desviando los objetivos de las Organizaciones por objetivos particulares de otros Estados.

- La teoría de la dependencia marcó directamente la expansión del capitalismo de manera opresora hacia América Latina, por el “Orden Mundial” que aconteció en la Guerra Fría. Creando estructura internas en el Estado de Guatemala que no limitó las relaciones de los países, sino hizo una propagación de alzamientos pero la misma fue erradicada por el doble rol tomado por la Organización de Estados Americanos que protegió intereses capitalistas de Los Estados Unidos de América.

BIBLIOGRAFÍA

- AEU USAC, A. d. (1959). *Consideraciones sobre algunos convenios y contratos norteamericanos en Guatemala*. Guatemala: Universitaria, USAC.
- Aguilera, G. (1971). *La violencia en Guatemala como fenómeno político*. Mexico: Centro intercultural de documentación.
- Aguirre, N. (1996). *Política exterior de Guatemala hacia Belice 1985-1995*. (Tesis de grado).USAC.
- Alvarado, R. (1964). *La transformación agraria en Guatemala*. Guatemala: Editora.
- Alvarez, Virgilio. (2012). *Guatemala: historia reciente (1954-1996)*. Guatemala: FLACSO, GUATEMALA.
- Árbenz, J. (1,951). *Discurso toma de posesión 1,951. Toma de posesión presidencial*. Guatemala.
- Barreda, R. (1960). *Guaridas infernales: Mi drama vivido durante mil 96 días en las mazmorras penitenciarias, en el periodo en que Carlos Castillo Armas, detentó poder y ultrajó la dignidad nacional*. Guatemala: Editora.
- Bansart, A. (1997). *De la ciencia política al compromiso político*. Caracas: Nueva sociedad.
- Bauer, A. (1974). *La revolución guatemalteca del 20 de octubre de 1944 y sus proyecciones económicas sociales*. Guatemala: Tercera.
- Blomström, M. y Ente, B. 1990 *La teoría del desarrollo en transición* (México DF: Fondo de Cultura Económica.

- Bobbio, N. (1996). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. Distrito Federal: Fondo de Cultura económica.
- Boron, A., Amadeo, J., & González, S. (2006). *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Brañas, C. (1996). *BLIBLIOGRAFIA DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE DE 1944*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Calderón, J. (1999). *Política exterior de Guatemala en el proceso de integración centroamericana periodo 1986 -1995 y sus alcances para el año 2000*. (Tesis de grado).USAC.
- Calduch, R.- *Dinámica de la Sociedad Internacional*.- Edit. CEURA. Madrid, 1993
- Cambranes, J. (2011). *Jacobo Árbenz Guzmán: Por la patria y la Revolución en Guatemala, 1951-1954*. Guatemala: COPREDEH .
- Cardoso, F.H. y Faletto, E. (1969) *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México DF: Siglo XXI.
- Castro, J. (1954). *Política Internacional de Guatemala; 1951*. La Habana: Imprenta HC.
- Cazali, A. (1998). *El Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán*. Guatemala: Dirección General de Investigación, USAC.
- Cazali, A. (2002). *Historia de Guatemala: Siglo XX "La Contrarrevolucion y los gobiernos del liberacionismo" (1954-1958)*. Guatemala: Universitaria USAC.
- Clemens, Cyril: *Truman: el hombre de Missouri*. Barcelona: Mateu, 1980.

- Contreras, A. (01 de Febrero de 2004). *Teorias de las Relaciones Internacionales* . Obtenido de Teorias de las Relaciones Internacionales : <http://albertocontrerasinformatica.blogspot.com/p/paradigmas-de-las-ri.html>
- Contreras, G. (1990). *El grito de la libertad*. Guatemala: N/C.
- Cooke, Donald. E: *atlas of the presidents*. Nueva Jersey: HammondIncorporated, 1977.
- Colaboradores, C. B. (2000). BIBLIOGRAFIA DE LA REVOLUCION DEL 20 DE OCTUBRE DE 1944. GUATEMALA: Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Cullather, N. (2009). CIA: GUATEMALA OPERACIÓN PBSUCCESS. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Cullather, N. (2004). *Guatemala: Operacion PBSuccess; Las acciones encubiertas de la CIA en apoyo al golpe de Estado de 1,954*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- *Definición ABC*. (01 de 03 de 2013). Obtenido de Definición ABC: <http://www.definicionabc.com/ciencia/analisis.php>
- Dirección General de Investigación, Usac. (1997). *Guatemala en la Segunda Guerra Mundial*. Guatemala: DIGI.
- Echeverría, J. (1995). La política exterior de Guatemala en el período revolucionario -decenio 1944-1954. (Tesis de grado).USAC.
- Emmerich, N. (1 de enero de 2010). Iniciativa socialista-Política exterior de EE.UU. Obtenido de Iniciativa socialista-Política exterior de EE.UU.: <http://www.inisoc.org/norbeu.htm>

- Escamilla, M. D. (00 de 00 de 2011). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES40.pdf
- Fernández, J. (2000). Cooperación Internacional y Política Exterior. Guatemala: Serviprensa S.A.
- Fernández, M: *Historia de los Estados Unidos: de la República burguesa al Poder presidencial*. Madrid: Marcial Pons, 1997.
- Galich, M. (1956). *¿POR QUÉ LUCHA GUATEMALA?* Buenos Aires: Cultura.
- García, C. (1951). *El amanecer de una nueva era: episodios de la participación de Guatemala en la vida internacional*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- García., C. H. 2012). *La web de la Biografías*. Obtenido de La web de la Biografías: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=truman-harry-s>
- García Ferreira, R. (2013). OPERACIONES EN CONTRA: LA CIA Y EL EXILIO DE JACOBO ARBENZ. Guatemala: Flacso.
- Gleijeses, P. (2008). La esperanza rota- la revolución guatemalteca y los Estados Unidos 1944-1954. Guatemala: Universitaria, USAC.
- Godoy, E. (1999). La política exterior del gobierno de Marco Vinicio Cerezo Arévalo frente al aislamiento de Guatemala en el contexto internacional (1986-1990). (Tesis de grado).USAC.
- Guatemala, G. d. (2012). Marco general de la Política Exterior de Guatemala 2012-2015. Guatemala: N/C PDF

- Gunder, A. (1976) *América Latina: subdesarrollo o revolución*. México DF: Era.
- Gunder, A. (1988). *El desafío de la crisis*. Caracas: Nueva sociedad
- Jones, A: *Historia de los Estados Unidos (1607-1992)*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Ley de Reforma Agraria, D. 9. (1953). Ley de Reforma Agraria, Decreto 900. Guatemala.
- Lozano, A. (2007). *La Guerra Fría*. Madrid, España: Melusina.
- Marotte, J. P. (15 de marzo de 2015). *La democracia en Sudamérica*. Obtenido de La democracia en Sudamérica : <http://lademocraciainsudamerica.blogspot.com/2007/03/politica-internacional-conceptos.html>
- Morgenthau, H. (1986) *POLÍTICA ENTRE LAS NACIONES: La Lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires: Grupo editor latinoamericano.
- Osorio, C. (1993). *Diccionario de comercio internacional*. Bogotá: Grupo Editorial Iberoameicana.
- Osorio, C. (2001). *Diccionario de Comercio Internacional*. Santa Fe de Bogotá: Grupo editorial Iberoamericana.
- Paíz, A. B. (1974). *La Revolución guatemalteca del 20 de octubre de 1944 y sus proyecciones económicas sociales*. Guatemala: Tercera Editorial.
- Palacios, J. (1975). *Síntesis del pensamiento político-social de Occidente*. Guatemala: Del Ejército.

- Palencia, J. (1982). *Explaining Foreign Policy*. Estados Unidos: HALL P.
- Palmowski, J (1998): *Historia Universal del siglo XX*. Madrid: Editorial Complutense.
- Parma, E. E. (01 de agosto de 2010). Universidad catolica de la Palma. Obtenido de Universidad catolica de la Palma: <http://www.ieeba.com.ar/COLABORACIONES%20I/CARACTERISTICAS.pdf>
- Paz, M. (1 de enero de 2011). Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Obtenido de Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-CI-A-02-11.pdf>
- Paz, P. (2011). *Proyecto de Investigación; "El pensamiento político del Doctor Guillermo Toriello" Canciller de la Dignidad*. Guatemala: Universitaria USAC.
- Peralta, G. E. (1971). *La Violencia como fenómeno político*. México: Centro Intercultural de documentación.
- Pinetta, R. S. (1964). *La transformación agraria en Guatemala*. Guatemala: Independiente.
- Rivas, E. T. (1977). *Guatemala: medio siglo de Historia política*. Guatemala: independiente.
- Rodas, H. (2008). *LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE GUATEMALA 2008-2012*. Guatemala: N/C PDF.
- Roger, J. (2008). *Global Power Europe: October 2008*. N/C: N/C.

- Salguero, M. (1993). Características de la política exterior de Guatemala durante el período de gobierno del Presidente Jorge Ubico, 1930 – 1944. (Tesis de grado).USAC.
- Samayoa, M. (1991). Análisis comparativo de la política exterior de Guatemala durante los períodos 1944-1954 y 1954-1957. (Tesis de grado).USAC.
- Saura, E. (2009 de abril de 03). *La Guerra Fría, el Mundo dividido*. Obtenido de La Guerra Fría, el Mundo dividido: <http://es.slideshare.net/elesame/la-guerra-fra>
- Sautu, R., Bonielo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Buenos Aires: CLACSO.
- Secretaría de propaganda y divulgacion. (1954). *La democracia avanzada: El caso de Guatemala pruebas irrefutables de la vasta conspiración internacional, que ha venido organizando para destruir la soberanía de un pequeño país latinoamericano*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Taracena, A. (2004). *El placer de Corresponder*. Guatemala: Universitaria USAC.
- Time. (15 de marzo de 1954). Keeping Communists out. *Time*, pág. 30.
- Toriello, G. (1984). *La batalla de Guatemala*. Guatemala: Ediciones C.A.
- Toriello, G. (1956). *¿A dónde va Guatemala?* México: N/C.
- Toriello, G. (1974). *Política Exterior de Guatemala: Decenio 1944-1954*. Guatemala: Edesa.
- Toro, A. (2008). *Hegemonía e imperio*. Washington: Ediciones B.

- Torres Rivas, E. (1977). *Guatemala: Medio siglo de historia política*. Guatemala: Universitaria, USAC.
- Toussaint, M. (1988). *América Latina, una breve historia*. Distrito Federal: Alianza Editorial Mexicana.
- Vilanova de Árbenz, M. (2000). *Mi esposo el presidente Árbenz*. Guatemala: Universitaria, USAC.
- Wallerstein, I. 1979 *The capitalist world economy* (Cambridge: Cambridge University Press).